



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de ciencias sociales y humanidades

Licenciatura en Sociología

Módulo XII: Sociología y sociedad

Trimestre lectivo: 19P

Asesor:

Sergio Alejandro Méndez Cárdenas

Trabajo de investigación final:

El trabajo infantil en el Sistema de Transporte Colectivo metro línea 3 de la Ciudad de México como consecuencia de falta de sustento económico familiar por parte de los padres.

Alumna: Alanis Hernández Valeria Mariana

Matricula: 2152023733

19-Diciembre-2019

Índice

Introducción	4
Tema:	6
Pregunta de investigación:	6
Objetivo general:	6
Objetivos específicos:	6
Hipótesis	7
Justificación:	8
1. Antecedentes	9
1.1 Antecedentes del trabajo.....	9
1.2 Antecedentes del Trabajo Infantil en México	10
1.2 Antecedentes del trabajo infantil a nivel mundial.	11
1.3 Leyes que están en contra del Trabajo Infantil	12
1.4 El trabajo infantil como tradición	13
2. Trabajo infantil	14
2.1 Trabajo Infantil a nivel internacional	16
2.3 Trabajo infantil y la escolarización a nivel nacional	18
2.4 Trabajo infantil indígena.....	19
2.4 Clasificación del trabajo infantil.....	20
2.4.1 Sector agrícola.....	21
2.4.2 Sector ganadero	21
2.4.3 Sector de silvicultura	22
2.4.4 Trabajo infantil peligroso	22
2.4.5 Sector informal.....	23
2.5 Principales víctimas del trabajo infantil en México	23
2.6 Causas del Trabajo Infantil	24
2.7 Consecuencias del trabajo infantil	26
3. Organizaciones que ayudan a los menores inmersos en el trabajo infantil	27
3.1 Organizaciones internacionales.....	28
3.1.1 Save the children.....	28
3.1.2 Aldeas infantiles SOS España.....	29

3.1.3 plan internacional.....	29
3.1.4 La Coalición para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados	30
3.1.5 Global Humanitaria.....	30
3.2 Organizaciones Nacionales	30
3.2.1 Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de niñas, niños y adolescentes (SNPI-NNA)	31
3.2.2 Todos contra el Trabajo Infantil.....	31
4. Marco teórico	32
4.1 De la sociología del trabajo a la sociología del empleo	32
4.2 La informalidad: escape y exclusión.....	32
4.3 Trabajo infantil en México y sus causas	34
4.4 La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil	35
5. Metodología.....	38
5.1 Técnica de recolección de la información	38
5.2 Guion de entrevista a padres de menores que trabajan dentro de la línea 3 del STC metro de la Ciudad de México.....	40
5.3 Guion de entrevista a menores que trabajan dentro de la línea 3 del STC metro de la Ciudad de México.....	41
Resultados	42
Conclusiones	46
Bibliografía.....	48
Anexos.....	51

Introducción

Dentro de todos los aspectos tan extensos que abarca el trabajo infantil, debemos tener en cuenta que es un fenómeno que no sólo respecta a lo económico sino que forma gran parte del bagaje cultural, de la experiencia vital de sucesivas generaciones y como parte del conjunto familiar, por lo que se debe analizar como un fenómeno multidimensional, es por eso que en este trabajo se pretende conocer el trabajo infantil en el Sistema de Transporte Colectivo metro línea 3 de la Ciudad de México como consecuencia de falta de sustento económico familiar por parte de los padres. Este trabajo tiene como principal objetivo: Identificar el impacto que pudiera tener la falta de sustento económico familiar en los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad dentro del STC metro línea 3 de la Ciudad de México. Los objetivos específicos son: Investigar las consecuencias que pueden tener los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el Sistema de Transporte Colectivo metro línea 3 de la Ciudad de México; Analizar cuáles son las circunstancias de origen, económicas y familiares en las que se encuentran los niños, niñas y adolescentes que trabajan vendiendo dulces, pidiendo dinero o cantando dentro del SCT metro línea 3 de la Ciudad de México; e Indagar si hay instituciones que brinden ayuda a los menores que estén inmersos en condiciones de trabajo infantil.

Es importante resaltar que estos objetivos se tratan con base a lo que es nuestra hipótesis planteada: es un hecho que la falta de un ingreso permanente y bien remunerado del jefe de familia es una variable independiente fundamental que propicia el empleo infantil. El trabajo infantil es también un proceso cultural y por tanto se constituyen socialmente, es decir, en función de normas y reglas sociales como apunta García & García (La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil) “durante algún tiempo el quehacer de los infantes en el mercado de trabajo era considerado como un medio para que aprendieran determinado oficio...” particularmente en las comunidades rurales campesinas e indígenas pero también en los barrios obreros y populares de la ciudad “...dicha connotación no ha dejado de existir, pero ahora coexiste con otras tendencias asociadas a la delincuencia

organizada, tales como prostitución, pornografía y turismo infantil; es decir, con actividades vinculadas estrechamente con la trata de personas.”

Estos objetivos se pretenden concretar de acuerdo al desarrollo de cuatro capítulos. En el primero se abordarán los antecedentes tanto de lo del trabajo en general como del trabajo infantil, así como las características de ambos, también las leyes y artículos específicamente que están en contra del trabajo infantil. En el capítulo dos se abarca completamente lo que es el trabajo infantil como es definido actualmente por las instancias gubernamentales, también definir y dar cifras a nivel internacional como nacional de lo que abarca el trabajo infantil, las causas y consecuencias. En el capítulo tres se tratan los temas de las Organizaciones Gubernamentales como las No Gubernamentales que protegen a los niños, niñas y adolescentes; cuáles son sus funciones y de qué manera brindan la ayuda a los más desprotegidos. Por último, en el capítulo cuatro se desarrolla la parte metodológica de la investigación, explicando ampliamente la técnica con la que se realizará, que en este caso es la entrevista focalizada.

Después de los cuatro capítulos ya mencionados se finalizará con los resultados obtenidos en las entrevistas tanto de los menores como de los padres y las conclusiones de la investigación y se anexará las entrevistas que se realizaron.

Tema:

El trabajo infantil en el Sistema de Transporte Colectivo metro línea 3 de la Ciudad de México como consecuencia de falta de sustento económico familiar por parte de los padres.

Pregunta de investigación:

¿Es la falta de sustento económico de los padres la única causa por lo que los menores de edad trabajen o se encuentra relacionada a otras variables como tradición, educación y condición indígena?

Objetivo general:

Identificar el impacto que pudiera tener la falta de sustento económico familiar en el los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad dentro del STC metro línea 3 de la Ciudad de México.

Objetivos específicos:

- Investigar las consecuencias que pueden tener los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el Sistema de Transporte Colectivo metro línea 3 de la Ciudad de México.
- Analizar cuáles son las circunstancias de origen, económicas y familiares en las que se encuentran los niños, niñas y adolescentes que trabajan vendiendo dulces, pidiendo dinero o cantando dentro del Sistema de Transporte Colectivo metro, línea 3 de la Ciudad de México.
- Indagar las razones por las cuales los menores resultaron inmersos en el trabajo infantil en el Transporte Colectivo metro, línea 3 de la Ciudad de México.

Hipótesis:

Es un hecho que la falta de un ingreso permanente y bien remunerado del jefe de familia es una variable independiente fundamental que propicia el empleo infantil. El trabajo infantil es también un proceso cultural y por tanto se constituyen socialmente, es decir, en función de normas y reglas sociales como apunta García & García (La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil) “durante algún tiempo el quehacer de los infantes en el mercado de trabajo era considerado como un medio para que aprendieran determinado oficio...” particularmente en las comunidades rurales campesinas e indígenas pero también en los barrios obreros y populares de la ciudad “...dicha connotación no ha dejado de existir, pero ahora coexiste con otras tendencias asociadas a la delincuencia organizada, tales como prostitución, pornografía y turismo infantil; es decir, con actividades vinculadas estrechamente con la trata de personas.”

Justificación:

En la actualidad, la situación económica del país es deficiente, lo que lleva a la población a buscar la manera de adaptarse para poder tener un empleo, un salario y por lo tanto una buena calidad de vida, las oportunidades no son las mismas para los habitantes, hay quienes tienen mejores oportunidades laborales (no siempre), esto debido a que pueden contar con estudios universitarios, maestrías, doctorados, especialidades entre otros; pero, ¿qué pasa con aquellas personas que no cuentan con esta preparación para poder aspirar a un empleo formal?, aquellas personas, optan por introducirse al empleo informal, siendo así que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en los primeros meses del año, el comercio informal ha ido en aumento, es así que tres de cada diez trabajadores están inmersos en la informalidad (INEGI, 2019). Sin embargo, el total de la ocupación bajo condiciones de informalidad en México –y de la cual el Sector Informal es sólo un componente– suma 29.3 millones de personas.

Una gran cantidad de personas residentes de la ciudad, migran del campo a este lugar para así poder tener un empleo y así satisfacer sus necesidades básicas. En muchas ocasiones a lo que pueden aspirar es a un trabajo informal, vendiendo dulces, o diversos productos, esto en compañía de sus hijos quienes como lo menciona García García (“La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil”) los niños también participan en las actividades económicas. Tan es así que, en México, en el Módulo de Trabajo Infantil (MTI), se estima que 3.2 millones de niñas y niños de 5 a 17 años de edad trabajan en actividades económicas no permitidas o en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas. Esto representa una tasa de 11.0 por ciento (INEGI, 2019). Debido a estas cifras es cómo surgió una inquietud por adentrarme más al tema del trabajo infantil por lo que decidí hacer el proyecto.

La delimitación espacial será dentro del metro de la Ciudad de México, en la línea 3 dirección Indios Verdes-Universidad ya que es una de las más concurridas, la investigación se centrará en menores de entre 5 y 17 años de edad, ya que es hasta esta edad en la que para el INEGI, la población de 5 a 17 años que realiza

actividades económicas que no están permitidas por la ley, ponen en riesgo su salud o bien afectan su desarrollo físico y/o mental (INEGI, 2019).

1. Antecedentes

1.1 Antecedentes del trabajo

El trabajo es un concepto que se ha venido practicando desde hace muchísimos años, este ha evolucionado de manera gradual, las condiciones en las que se laboraba hace diez décadas, no son las mismas de la actualidad. El trabajo es una de las características centrales de la sociología y en el libro de *Trabajo y paro de la sociedad postindustrial* de Sanchís E., lo define como “la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico y/o mental, y que tiene como por objetivo la producción de bienes y servicios para entender las necesidades humanas”, el trabajo, es por tanto la actividad a través de la cual, el ser humano obtiene sus medios de subsistencia así es que deben trabajar para obtener recursos principalmente económicos para poder subsistir.

El trabajo se puede dividir en dos grandes áreas, el trabajo decente y el informal. El trabajo decente, se acuerdo con el Tesoro de la Organización Internacional del Trabajo “Trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo¹”; por otra parte, el trabajo informal es aquel que “incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los

¹ El Tripartismo, o la Distribución del poder entre los gobiernos, los empleadores y los trabajadores.

trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores” (OIT, CINTERFOR, 2019). El trabajo informal no solo es realizado por personas adultas, sino también por los menores que están inmersos en lo que es el trabajo infantil.

1.2 Antecedentes del Trabajo Infantil en México

De 1920 a 1935, años posrevolucionarios los niños, niñas, jóvenes y mujeres, desarrollaron un papel muy importante en la vida laboral de la sociedad mexicana al ser una fuente muy importante de fuerza laboral. Se vieron con la necesidad de introducirse a áreas de construcción, como curtidores, carniceros, metalúrgicos, joyeros y asistentes de un gran número de distintos oficios y/o actividades productivas (Montfort, 2010). Las capacidades que tenían los menores para realizar las actividades ya mencionadas se llegaban a comparar con las mismas actividades realizadas por los adultos, de este modo, lograron formar parte de un ejército de reserva menor al de los adultos, pero que aun así se ponía en competencia. Al ser estos menores de edad, no había en muchos casos quienes respondieran por ellos, los menores solo buscaban el poder trabajar para aportar a la familia; las condiciones de trabajo a las que estaban expuestos a la miseria, explotación y un sinnúmero de abusos que llegaban incluso a la esclavitud. Al ser tan jóvenes se exponían completamente a la inequidad, por ser menores de edad no podían obtener los beneficios de una persona adulta en el trabajo, por lo que el aprovechamiento era mayor.

En cuanto al trabajo infantil urbano que es precisamente el trabajo que realizan en la calle, haciendo actividades como de tamemes, cargadores, cerillos, mozos, como sirvientas e incluso lavanderas, el más común eran actividades de papeleros y voceadores, este último era un trabajo era por tradición familiar, aquellas que hasta la fecha siguen en el negocio de la distribución de periódicos y revistas. Este trabajo no se consideraba tan pesado como las actividades en los mercados, ahí se encargaban de distribuir mercancías y productos. Los trabajos requerían de más

desgaste físico ya que lo que tenían que hacer era mover huacales, carritos con frutas y verduras; o de empacar y envolver, desempacar y desenvolver, colocar y limpiar, a los clientes, distribuidores acaparadores, rentistas de bodegas y locales.

De igual manera es posible señalar la importancia de quienes en los mercados se encargaban de distribuir mercancías y productos. Sometidos a trabajos sumamente pesados no sólo de llevar huacales o carritos con frutas y verduras de un lado a otro, sino de empacar y envolver, desempacar y desenvolver, colocar y limpiar, tanto para marchantes como para distribuidores, acaparadores o rentistas de bodegas y locales, los jovencitos, objeto de este estudio, aparecen de manera mucho más compleja que como "hijos de la miseria" o "reservas laborales". El constante abuso al que están expuestos los trabajadores domésticos, los cerillos y los propios papeleros, reportado a diestra y siniestra, encuentra en este libro una condición que de pronto adquiere connotaciones de denuncia e irritación. No resulta raro que de vez en cuando, en medio del estudio puntual y riguroso, el lector levante la vista del texto y con indignación repare en lo poco que han cambiado las cosas en México desde los años posrevolucionarios hasta la fecha en materia de trabajo y explotación infantil. Por otra parte, están los menores que no tienen ningún tipo de trabajo, por lo contrario, son menores que se vinculan al mundo de la calle y de la delincuencia. En ambos casos (los menores que trabajan y los que viven en la calle) la situación de protección es casi nula, el sistema gubernamental no prestaba atención a estos casos.

1.2 Antecedentes del trabajo infantil a nivel mundial.

En 1999, la Organización Internacional del Trabajo, creó el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). Que fue convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y congregada en primero de junio de 1999, en su octogésima séptima reunión. Considerando que la eliminación efectiva de las peores formas de trabajo infantil requiere acciones inmediatas generales que tengan en cuenta la importancia de la

educación básica y gratuita, así como el librar de las peores formas de trabajo a los menores afectados, asegurar su rehabilitación y su inserción social, así como las necesidades de los familiares sean atendidas. Este convenio cuenta con 16 artículos. En el artículo 4 es en que se especifica qué condiciones son las que son consideradas como “las peores formas de trabajo infantil”: “(a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; (b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; (c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y (d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (OIT, NORMLEX, 2000).

Hasta el año 2000, existían en el mundo 264 millones de niños de edades entre 5 a 17 años que eran ocupados en la producción económica, de estos 264 millones, 168 millones estaban en situación de trabajo infantil, 85 millones en trabajos peligrosos que ponían en peligro su salud, seguridad o moralidad (OIT, IPEC, 2013).

Los niños que estaban en situación de trabajo infantil en año 2000 eran de 246 millones, para el año 2012, es inferior a aproximadamente 78 millones a la cifra total del 2000. Los menores que trabajan en actividades peligrosas se redujeron al 50 % durante 12 años ya que pasó de 171 millones a 85 millones

1.3 Leyes que están en contra del Trabajo Infantil

El trabajo infantil aparte de las organizaciones que protegen a los menores en situación de trabajo como la Organización Integral del Trabajo o Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (INAFED); en México, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, dentro de los 136 artículos y 19

transitorios, cuenta con unos apartados que dedica a la protección de los menores mexicanos. En el artículo 123 apartado II se establece que quedan prohibidas: las labores insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo después de las diez de la noche, de los menores de dieciséis años. En el apartado III: Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de quince años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917).

Por otra parte, la Ley Federal del Trabajo también muestra preocupación por los menores, siendo así que establecen elementos de prohibición del trabajo infantil, en el artículo 22 establece que: queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años y de los mayores de esta edad y menores de dieciséis que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo.

Después de conocer estos artículos que protegen a los menores, notamos cada uno tiene sus reglamentaciones en las que a partir de cada una de ellas se especifican las características que deben cumplir tanto la OIT como INAFED, pero, se debe tener en cuenta que la historia de lo que es el trabajo infantil en el país ha sufrido una serie de cambios en la manera de llevarse a cabo. Las condiciones dependían de lo situación económico, social y política en la que se encontrara la familia.

1.4 El trabajo infantil como tradición

México, es uno de los países que ha vivido etapas culturales que lo han marcado, cada una de ellas trajo consigo nuevas formas de gobierno, cambios económicos, sociales y culturales, por lo tanto, este tiene consecuencias benéficas como no benéficas, de esta manera, el trabajo infantil se ve afectado con un gran cambio estructural, en el artículo de Leyra Fotou "*El trabajo infantil en México: Reflexiones de una antropóloga*". Las raíces del trabajo infantil hay que buscarlas en los diferentes aspectos que trajo consigo el desarrollo con desequilibrios regionales,

desigual distribución del ingreso, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento de la población rural. México inicia su fase de megalopolización, en la que se ven claros los fuertes procesos migratorios en las diferentes décadas del siglo XX, enfatizando la década de 1980 hasta la actualidad.

Uno de los aspectos más relevantes e importantes de la historia durante la época señalada son las corrientes migratorias que provocaron una fuerte desintegración familiar y aumentando el crecimiento de hogares monoparentales que generaron cambios considerables en pautas y valores culturales.

Los cambios mencionados se vieron reflejados en el sector económico del país, fomentando la creación de empresas familiares, en las que la mano de obra se apoyó en las redes de parentesco para poder cumplirlo, involucrando a los menores con dichas actividades. Las actividades a realizar pueden ser variadas según su edad, estas pueden ser: ayudando y trabajando en puestos de comidas, verduras y otros artículos, vendiendo en los semáforos, en el metro, en los micros etc. desarrollando estos trabajos dentro del ámbito familiar o a través de una relación contractual (implícita o explícita) (Fatou, 2005).

2. Trabajo infantil

Actualmente, la organización Integral del trabajo (OIT) dicta que no todas las tareas realizadas por los infantes deben ser señaladas como trabajo infantil. Los menores y su participación en actividades que atenten contra su salud y su desarrollo personal y que tampoco intervengan en actividades escolares y recreativas. Las actividades que realizan en ayuda a sus padres sean en el hogar, en el negocio familiar o en tareas que se realizan fuera del horario escolar o en periodos vacacionales para así adquirir alguna remuneración económica. Las actividades que realicen los menores pueden ser provechosas para ellos, pueden influir de manera benéfica ya que ayudan a que generen experiencia, calificaciones a su desarrollo y bienestar personal y familiar y que de esta manera les servirá para prepararse y comenzar a introducirse a la actividad productiva de la sociedad de la

edad adulta. Así mismo, la OIT define al trabajo infantil a “todo aquel que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (Organización Integral del Trabajo, s.f.). Las características que tiene el trabajo son: peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental y moral del menor, interfiere en las actividades escolares ya que les priva la oportunidad de asistir; también en muchas ocasiones se ven obligados a abandonar sus estudios de manera prematura o combinar trabajo y estudio.

La OIT generaliza el trabajo infantil ya que este puede variar en diferentes actividades como en el sector de agricultura, que comprende actividades relacionadas con la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura; en el sector de la industria, comprende las minas y las canteras, la manufactura, la construcción y los servicios públicos. Un tercer sector es el de servicios, este comprende el comercio por mayor y por menor, restaurantes y hoteles; transportes y almacenamiento entre otras (Organización Integral del Trabajo, s.f.). El problema reside cuando el trabajo infantil no es parte de los sectores, sino en actividades extremas que dañan su integridad física, moral y emocional. En estas, los menores son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia y están expuestos a peligros y enfermedades además de que son abandonados en las calles. Según cifras de la OIT, hay más de 218 millones de niños trabajadores en el mundo, alrededor de 126 millones de niños llevan a cabo trabajos peligrosos.

Por otra parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF siglas en inglés), tiene como objetivo el promover la defensa de los derechos de los niños, así como suplir sus necesidades básicas y contribuir a su desarrollo (UNICEF, s.f.). Hace la diferencia entre lo que son tareas infantiles y trabajo infantil. En la primera no se opone a que los niños trabajen ya que los niños, niñas y adolescentes en un trabajo, en una actividad económica, que no afecte de manera negativa su salud y su desarrollo ni interfiera con su educación, en muchas ocasiones son de manera positiva. La convención No. 138 de la OIT permite cualquier tipo de trabajo ligero, siempre y cuando no interfiera con la educación, a partir de los 12 años (UNICEF, s.f.); El segundo se refiere a un concepto limitado que se refiere a los niños que

trabajan en contravención de las normas de la OIT que aparecen en las convenciones No. 138 y No. 182, lo que incluye que a todos los niños menores de 12 años que trabajan en cualquier actividad económica, así como a los que tienen entre 12 a 14 años y trabajan en un lugar más que ligero; a los niños y niñas sometidos a las peores formas de trabajo infantil (UNICEF, s.f.).

Una vez que ya hizo la distinción entre tareas infantiles y trabajo infantil y denominó cuales son las actividades que se les permiten realizar los menores de catorce años; pero también dictamina las peores formas de trabajo infantil, estas son la esclavitud, el reclutamiento forzado, la prostitución, la trata, la obligación de realizar actividades ilegales o la exposición a cualquier tipo de peligros.

2.1 Trabajo Infantil a nivel internacional

El trabajo infantil de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo señala que existen un aproximado de 250 millones de niños de 5 a 14 años realizan alguna actividad económica. Fue hasta el año 2000 que 210.8 millones de niños y niñas de 5 a 14 años y 140.9 millones de 15 a 17 años, lo que da una suma total de 351.7 millones de niños y adolescentes a nivel mundial están introducidos a actividades económicas (INEGI, Trabajo Infantil en México 1995-2000, 2004).

Según registros de la OIT del año 2002, una de cada seis menores de entre 5 y 17 años participa en actividades económicas. Asia y el Pacífico son las regiones a nivel mundial que tienen un mayor porcentaje con menores trabajando con un 61%, siguiéndole África Subsahariana con un 23%, América Latina y el Caribe un 8%, Oriente Medio y África del Norte 6%, países en transición 1% y países desarrollados 1%.

Es en este año en el que la Organización Internacional del Trabajo celebra 100 años promoviendo la justicia social y promoviendo el trabajo decente, a pesar de ello, la situación no ha disminuido, actualmente son 152 millones de niños que se encuentran en situación de trabajo infantil en todos los sectores; la OIT tiene una

meta de terminar de todas las formas existentes relacionadas con el trabajo infantil para el 2025 (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

Los registros de ese mismo año apuntan que son aproximadamente 111 millones de menores de 15 años que realicen trabajo diagnosticados como peligrosos deberían ser retirados inmediatamente de cualquier tipo de trabajo parecido. Así mismo, deberían tener protección contra riesgos laborales o no permitir que continúen con las actividades realizadas. El 8.4 millones de menores inmersos en trabajos como esclavitud, trata de niños servidumbre, prostitución, pornografía entre otras.

Hoy en día la situación no ha cambiado mucho, continúa existiendo a nivel mundial, 152 millones de niños todavía se encuentran en situación de trabajo infantil. De esos 152 millones, 73 millones se encuentran en situación de trabajo infantil peligroso. Aproximadamente 72 millones de menores se concentran en África (1 de cada 5 niños); en Asia y el Pacífico 62 millones (1 de cada 14), en América 10.7 millones (1 de cada 19), en Estados Árabes 1.1 millones (1 de cada 35) y 5.5 millones en Europa y Asia Central (Trabajo Infantil , 2019).

Casi la mitad de 1250 millones de menores que son víctimas, tienen entre 5 y 11 años de edad, 42 millones de menores tienen entre 12 y 14 años y 37 millones de menores tienen entre 15 y 17 años, según datos de la Organización Mundial del Trabajo.

2.2 Trabajo infantil y la escolarización a nivel internacional

Según las cifras de la OIT, actualmente 10.5 millones de menores de edad trabajan en América Latina y el Caribe, de los cuales 6.3 millones realizan trabajos peligrosos (Lervolino, 2019). Son 30 países los que son miembros de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE). Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo declara que la educación es la clave del futuro, por lo tanto, este es un elemento decisivo de toda actividad eficaz para erradicar el trabajo infantil.

La manera en la que las diferentes causas se entrelazan entre sí y en diferentes niveles, determina si un menor debe o no trabajar. El que los menores realicen actividades y su participación en la fuerza de trabajo es muy variada así y que siempre está en constante cambio, cambios sociales del mercado. Los bajos recursos económicos y la exclusión social, la movilidad de la mano de obra, la discriminación y la falta de protección social y de oportunidades de educarse inciden en trabajo infantil.

Como se mencionó, la educación tiene muchas posibilidades de ser un arma contra el trabajo infantil, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC por sus siglas en inglés) demostró ser un programa innovador, que resulto de gran utilidad para la prevención del trabajo infantil y la rehabilitación de los niños que trabajaban. Este programa mostro como arma la educación, en la que los menores que trabajaban de manera formal e informal. La educación no formal o de transición fue de gran provecho para ayudar a la rehabilitación de los menores que fueron rescatados del trabajo. El IPEC, ha generado políticas educativas y asesoramiento técnico y en materia política a los gobiernos para que de esta manera, las políticas educativas concedan especial atención a niños que se expusieran a trabajos de alto riesgo.

2.3 Trabajo infantil y la escolarización a nivel nacional

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia reportó que casi las dos terceras partes de los 120 millones de menores que no son escolarizados a nivel mundial, son niñas. Por lo que podemos deducir que las niñas son las que abandonan sus estudios as que los niños.

El abandono escolar o la no escolarización de los menores puede ser, como se ha mencionado, por distintas razones, pero también cabe tomar en cuenta que otra razón puede ser por tradición, según el INEGI en el 2004, 6 de cada 10 hogares con trabajo infantil, el jefe o jefa del hogar no cuentan con ningún estudio, por lo tanto, limita a acceder a un empleo bien remunerado, lo que hace que los menores al igual que los padres no accedan a tener estudios de ningún nivel, lo que los lleva a

trabajar y así ayudar a la economía del hogar. El que los padres de los menores no tengan estudios los limita no solo a no poder tener una educación, sino que a su vez estos continúen manteniendo condiciones como marginación, pobreza y exclusión.

Es hasta el 2007 en datos del INEGI, los motivos por los que trabaja la población ocupada de menores de 5 a 17 años de acuerdo a su sexo, son 42,492 niñas y 172,156 niños no quieren ir a la escuela; 377,568 niñas y 693,046 niños lo hacen para pagar su escuela o sus propios gastos; 128,418 niñas y 514,010 niños lo hacen por aprender un oficio; 388,888 niñas y 619,158 lo hacen porque el hogar necesita de su trabajo; 130,901 niñas y 285,506 niños porque el hogar necesita de su aportación económica; por ultimo 137,730 niñas y 157,194 niños lo hacen por otras razones.

Lo que quiere decir es que 32 de cada 100 niñas y 25 de cada 100 niños señalan que en su hogar necesitan de su trabajo. También que 3 de cada 10 niños y niñas, trabajan para pagar su escuela o sus propios gastos.

En la misma encuesta del INEGI de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre de 2007, la condición de asistencia escolar en la población ocupada de menores de 5 a 17 años por grupos de edad según sexo, (población ocupada de niñas es de 24 millones de niños y 1.2 millones de niñas) 1,370,501 niños y 763,333 niñas son los y las que asisten a la escuela, por lo tanto, los que no asisten son 1,070,569 niños y 442,664 niñas.

2.4 Trabajo infantil indígena

La desigualdad social es un tema con el que hemos aprendido a vivir y lo damos por hecho, sin tomar en cuenta que las desigualdades sociales son las mismas que limitan las oportunidades que pudieran tener miles de niños, niñas y jóvenes en el país. El 78% de los niños indígenas en México están inmersos en la pobreza. La CNDH destacó que los menores indígenas tienen derechos específicos como

integrantes de los pueblos originarios, como la preservación y goce de sus culturas, lenguas y tradiciones que el Estado debe promover. Los niños y niñas indígenas que trabajan, al igual que el resto de la población, suelen desempeñar actividades domésticas como cocinar, lavar, atender a los integrantes de la familia etc.; muy pocos son los que realizan actividades educativas ya que las comunidades en las que viven no cuentan con escuelas o centros recreativos, y si llegaran a contar con ellos estos deben ser sumamente precarios; las tareas comunitarias que pueden realizar son aquellas en las que participan varios menores, para que beneficien a su comunidad.

La mayoría de las personas indígenas del país no tiene estudios, por lo que no tan fácil pueden acceder a un trabajo estable, así que buscan alternativas de trabajo; es común ver en la ciudad algunos grupos de personas provenientes de comunidades indígenas vendiendo artesanías, esto pasa por las razones antes mencionadas además que es por tradición los productos y accesorios que laboran, estas actividades son transmitidas a sus hijos y estos a su vez a sus hijos, lo que se vuelve un círculo que de alguna manera los limita a otras actividades recreativas o al estudio.

2.4 Clasificación del trabajo infantil

En este apartado, se hablará de los tipos de sectores en los que los menores trabajan, dejando al último y enfatizando al sector informal, ya que es en el que se encuentran inmersos los niños, niñas y adolescentes. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el trabajo infantil tiene lugar en mayor parte en actividades de diferentes sectores como la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y lo informal, un ejemplo de esto es que, son 108 millones de menores que trabajan en estos sectores.

2.4.1 Sector agrícola

Cerca del 70% de los menores que trabajan lo hacen en el sector agrícola, lo que es aproximadamente 100 millones de niños y niñas. Estas actividades son consideradas como apropiadas para la edad infantil, lo que tiene como consecuencia el impacto negativo en la educación de los menores, al no poder acceder a ella; así también daña su salud, su seguridad y sus valores morales. La FAO da una serie de acciones por las que pasan los menores al realizar actividades agrícolas seccionadas por edades. Primeramente, a partir de la edad de 6 a 8 años los niños deben compaginar la escuela con un trabajo que es en muchas ocasiones, muy largo y duro para su cuerpo. De entre los 9 y 11 años no tienen buenos resultados en la escuela y no pueden asistir de forma habitual debido al trabajo. De entre 12 y 14 años, los menores se ven obligados a abandonar por complete la escuela de manera temprana, por lo que ahora se dedican solo a trabajar. De entre los 15 y 17 años es cuando los niños alcanzan la edad mínima para la actividad laboral, pero están involucrados en actividades de riesgo propias del trabajo infantil.

2.4.2 Sector ganadero

En este sector, alrededor de 98 millones de niños y niñas en todo el mundo están sometidos a trabajar en la agricultura. Esta cifra representa casi el 60% de la totalidad del trabajo infantil. Las características de este tipo de actividades son múltiples, algunas de ellas pueden ser peligrosas, esto se puede medir de acuerdo a la mortalidad, accidentabilidad y enfermedades profesionales, los niños son los que resultan más vulnerables a estos riesgos. A pesar de que este sector es uno de los que tienen mayor crecimiento en la agronomía agrícola (FAO). El ganado constituye como mínimo una fuente parcial de ingresos y seguridad alimentaria para la mayor parte de la población pobre de las zonas rurales. Este tipo de actividades tienen raíces históricas y culturales muy profundas, ya que al pasar de los años esta se sigue practicando, por lo que es común que los menores sean partícipes en este trabajo y por lo tanto continúan con la tradición.

2.4.3 Sector de silvicultura

Las actividades de este sector, son muy parecidas a las de los dos anteriores, en cuanto a la realización de actividades como en las consecuencias que esta conlleva. La silvicultura son actividades relacionadas con el cultivo, el cuidado y la explotación de bosques y montes. Aunque este sector no es el más común en ejercerse, no se exenta de no tener a menores que hagan trabajos, que ayuden a llevarlo a cabo, por lo tanto, puede resultar o no benéfico para su salud ya que este requiere de fuerza física y diversas capacidades que los menores no tienen, además de no permitirles acceder a tener una educación o limitarse a ella.

2.4.4 Trabajo infantil peligroso

Se considera trabajo peligroso a aquel que pone en riesgo la salud, seguridad o moralidad de los niños y niñas debido a las actividades realizadas o el número de horas laboradas, esto de acuerdo al Programa Internacional para la Erradicación de Trabajo Infantil.

Consiste en un trabajo que expone a los niños y niñas a abuso físico, psicológico o sexual, este último va vinculado estrechamente con lo que es la trata de personas, explotación infantil, pornografía infantil entre otros; así como también corren peligro en trabajos que requieran trabajos bajo la superficie, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios confinados; trabajos con maquinaria, equipos y herramientas peligrosos o que involucre manejo manual o transporte de cargas pesadas. Estos tipos de trabajos que realizan los menores son bajo condiciones difíciles debido a que suelen constar de largas horas de trabajo y en un entorno insalubre que puede exponer a los menores a sustancias, agentes o procesos peligrosas, o a temperaturas, niveles de ruido o vibraciones que dañen su salud (OIT, Programa Internacional para la Erradicación de Trabajo Infantil, 2019).

2.4.5 Sector informal

Como se mencionó al inicio de este apartado, este sector es en el que se centra esta investigación y es por ello que es el más importante. Es importante resaltar que en México, el sector informal va en aumento, siendo aquí que en los últimos años, este ha aumentado un 3.3%, esto lo afirmó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); es por eso que, este sector es uno de los más importantes para la economía del país, ya que incluye actividades generadoras de ingresos realizados por una mayoría de las personas con bajos recursos que habitan en zonas urbanas. El trabajo que se realiza en este sector no es legal, lo que significa que no están registrados, no cuentan con seguro social ni un salario fijo, no hay ninguna autoridad tributaria que sepa que están trabajando, y de acuerdo a las leyes del lugar donde lo hacen, los menores no están en condiciones de trabajar, se estarían violando sus derechos (no en todos los casos), así como los menores no están registrados, los empleadores tampoco, al no tener todos estos requisitos que pide un trabajo formal, es más fácil que los menores puedan realizar algunas actividades similares a los adultos, sin importar su edad ni su escolaridad (OIT, 24).

Las actividades informales que realizan los menores, en muchas ocasiones son las mismas que las que realizan los adultos, y que por lo regular, tienen un parentesco como padres, hermanos, tíos etc. estos trabajos los podemos observar diariamente y en casi cualquier lugar, estos van desde actividades relacionadas con la venta de alimentos, venta de accesorios, venta de dulces, o brindando algún otro servicio. En este caso, la investigación se centra en lo que es el trabajo informal de los menores en actividades de venta dentro del transporte público que es el metro, vendiendo diversos productos o accesorios.

2.5 Principales víctimas del trabajo infantil en México

La economía del país no es favorable para toda la población, la calidad de vida que tienen las personas que viven en la Ciudad de México, no es la misma que tienen las que viven en grupos indígenas, por lo que estos últimos en muchas ocasiones

migran desde estados como Veracruz, Oaxaca Hidalgo, Tlaxcala, Yucatán, entre otros más. Al llegar a la ciudad las cosas se les dificultan aún más ya que en su mayoría, estas personas no hablan el español, sino solo su lengua indígena. La comunicación y la vivienda se convierten en factores sumamente primordiales, aunque también deben buscar la manera de cómo sobrevivir, por lo que buscan la manera de obtener algún recurso económico y comienzan a buscar actividades para adquirirlo. En estas familias los menores terminan siendo el pilar de la economía.

No solo las víctimas son las familias que migran a la ciudad sino, también los mismos residentes, son estas las mismas condiciones que tienen las familias de bajos recursos en las que los padres están ausentes, son personas adictas (mamá y papá) o personas irresponsables etc. el vender cualquier cosa, pedir dinero o cantar en el transporte público es trabajo de adultos y menores que se ha visto desde años atrás, ya que la tradición de este tipo de empleos se va transmitiendo de generación en generación. Así lo expresaron a Notimex los integrantes del grupo Colectivo Callejero, Brenda Raya y Jorge Rojas, quienes denunciaron que, en la Glorieta de Camarones de la Ciudad de México, niños indígenas de Hidalgo y de Querétaro son trasladados a la ciudad para hacer malabarismos, piruetas o simplemente mendigar entre los automovilistas.

Mientras que en el corredor de las vías que va de la colonia Tlatilco, donde antiguamente pasaba el ferrocarril, hasta a la antigua estación de Buenavista, viven familias de pepenadores desde hace varias generaciones, donde los abuelos, los hijos y los nietos colaboran en el sustento.

2.6 Causas del Trabajo Infantil

El trabajo infantil como ya es sabido, es algo que sucede en cualquier parte del mundo y las causas pueden variar, una de las más comunes es la situación de pobreza y es que en México, la pobreza se ha reducido solo un 2.5% en diez años, hablando de manera general aunque particularmente hay estados como Chiapas

que tiene el 76.4% de la población vive en situación de pobreza, Guerrero con 66.45%, Oaxaca con 66.4% y Veracruz con 61.8% (Animal político, 2019). Estos estados son los que cuentan con grupos sociales con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza, esto en el sector indígena.

Hasta el 2018 se registró que la población en situación de pobreza corresponde a 52.4 millones, lo que equivale a un 41.9 de la población. La población en situación de pobreza extrema es de un 9.3 millones de personas, la población vulnerable por ingresos corresponde a 8.6 millones de personas, la población vulnerable por carencias sociales es de 36.7 millones de personas, mientras que la población no pobre y no vulnerable es de 27.4 millones de personas (coneval, s.f.).

De acuerdo a las cifras anteriores, podemos observar que la situación económica en el país es preocupante, y es que, como ya se mencionó, una de las causas por las que los menores comienzan a trabajar. La carencia de recursos económicos y materiales en las familias mexicanas impide que dispongan de los recursos necesarios para comprar artículos de primera necesidad como lo son los alimentos, ropa, y en algunos casos, adquirir una vivienda, lo que por lo tanto, los hacen carecer de sanidad y/o educación ya que en muchos de los casos de menores que trabajan, se ven obligados a abandonar sus estudios para que aprovechen el tiempo para generar dinero y así contribuir a la economía familiar, esto aunque los trabajos o actividades que realicen pongan en peligro sus vidas. Las situaciones nunca serán las mismas, ni se podría incluso preparar, vivir en la ciudad y ver a menores trabajando en cualquier actividad puede causar un conflicto, pero para personas que son provenientes de comunidades indígenas o de pueblos, resulta normal ver a los menores trabajando ya que en estos lugares los niños, niñas y jóvenes están acostumbrados a contribuir en las actividades del hogar.

Una causa más del trabajo infantil y según La Agencia de la ONU para los Refugiados, es que los niños están solos, ya sea por abandono de sus padres, por haber quedado huérfanos o en algunas ocasiones por sufrir maltrato por parte de padres o familiares y deciden alejarse; por lo que se ven forzados a buscar la manera de mantenerse ellos mismos o en ocasiones mantenerse a ellos y a sus

hermanos. Estos menores son más vulnerables de convertirse en esclavos sexuales o en otro tipo de trabajos forzosos ya que no hay quien se preocupe por ellos.

Otra causa es la falta de acceso a la educación, y es que esta es un medio que le permite al menor crear y conservar oportunidades para un futuro, así como les ayuda a mejorar las relaciones con comunidades de acogida y les devuelve su infancia. El no tener acceso a la educación limita muchas cosas para los menores. Por último, el tráfico de menores ya que como es sabido, muchos menores son explotados diariamente en cualquier parte del mundo en fábricas, industrias, prostitución, entre otras, debido a la pobreza de países en vías de desarrollo y la necesidad de mano de obra barata. Los niños son forzados en trabajar en agricultura, en las calles o incluso en las mineras a pesar de los riesgos que ella conlleva.

2.7 Consecuencias del trabajo infantil

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, en inglés UNHCR, United Nations High Commissioner for Refugees) es el Organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida. Este organismo dicta como consecuencias de los menores que están inmersos en el trabajo infantil de tipo grave que repercuten en el correcto desarrollo físico y emocional de los menores. Este clasifica en dos las consecuencias, en físicas y psicológicas. Las primeras las padecen los niños que trabajan y que pueden llegar a desarrollar enfermedades y dolencias crónicas, desnutrición, sufrir cortes y quemaduras por trabajar con maquinaria y herramientas inadecuadas para su edad o sufrir abuso por parte de los adultos. En las segundas las consecuencias se derivan ya que los pequeños pasan mucho tiempo en un ambiente hostil y violento, lejos del amparo y protección de sus familiares. Debido a las largas horas que

dedican al trabajo, se ven obligados a dejar sus estudios o a combinar ambas actividades. Esto acarrea consecuencias psicológicas como estrés, bajos niveles de autoestima y falta de esperanza en el futuro.

Como ya se mencionó, la mayoría de las consecuencias de los menores que trabajan son negativas y afectan principalmente en el desarrollo cognitivo, emocional y social. Afectan a la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes, puede afectar a su salud mental; así mismo, también reduce su rendimiento académico y empeora su experiencia escolar. A pesar de que los trabajos que realizan no se comparan con la calidad y la cantidad de los que realizan las personas adultas, los salarios son aun menores, y es que como son menores no están contratados bajo un contrato, lo que los limita en muchas cuestiones económicas.

Los niños, niñas y jóvenes que trabajan, dejan a un lado otras actividades muy importantes para ellos ya que son menores que apenas están formándose. El trabajo infantil es una actividad que no permite en la mayoría de los casos, la continuidad de los estudios, así como una escasa formación de capital humano. Las consecuencias para los menores no son las mismas para los que trabajan en actividades mineras, agrícolas, domésticas ni mucho menos para los que están inmersos en la trata de personas y la explotación sexual también varía de acuerdo al país, de sus condiciones políticas, sociales y culturales.

3. Organizaciones que ayudan a los menores inmersos en el trabajo infantil.

En este apartado se mencionaran las diferentes organizaciones nacionales e internacionales que brindan ayuda psicológica y física a los niños y niñas que trabajan en condiciones precarias o que dañen su integridad física, emocional y psicológica, mencionando algunos detalles de las actividades que realizan.

3.1 Organizaciones internacionales.

Existen organizaciones a nivel global que se encargan de ayudar y apoyar a los niños, niñas y adolescentes que están inmersas dentro de actividades que son consideradas trabajo infantil. Una Organización No Gubernamental internacional es aquella organización que brinda apoyo sin lucro alguno que trabaja a nivel mundial con proyectos y/o programas para garantizar el interés y bienestar común, esto se desarrolla en áreas menos favorecidos. Algunas de estas ONGs trabajan activamente para cambiar la complicada situación en la que se encuentran miles de menores en todo el mundo.

Algunas de las Organizaciones internacionales son las que se mencionan en los siguientes apartados.

3.1.1 Save the children

Es una institución privada plural e independiente. Es una organización que cree que cada niño, niña y adolescente en México y en el mundo debe tener un comienzo saludable, así como la protección ante cualquier forma de violencia y explotación infantil. Diariamente se presentan situaciones de crisis y emergencias y es justo en ese momento en el que trabajan para transformar la vida, el presente y el futuro de los menores.

Es una organización líder en defensa de los Derechos de la Niñez, además del compromiso de miles de personas, empresas y aliados que ayudan a hacerlo posible. Su misión es impulsar avances relevantes en la forma en que el mundo percibe, convive y trata a niñas y adolescentes, a fin de generar cambios inmediatos y duraderos en su vida; su visión es un mundo en el que cada niño, niña y adolescente, pueda ejercer su derecho a la supervivencia, a la protección, al desarrollo y a la participación. Sus objetivos son 3, el que ningún niño y niña muere por causas prevenibles, que todos los niños y las niñas aprendan mediante una

educación básica de calidad y por último, la tolerancia cero a la violencia contra niños niñas y adolescentes (Save the Children , 2019).

3.1.2 Aldeas infantiles SOS España

Esta ONG ayuda a que los niños y las niñas que no tienen la oportunidad de vivir con sus padres, convivan en un entorno familiar junto a una educadora. El valor de la familia y la protección al menor, son la clave de esta iniciativa. Esta organización cuenta con apoyo a 136 países, 2.600.000 personas fueron atendidas en todo el mundo (Aldeas Infantiles SOS, 2019). Su trabajo se centra en la protección y el cuidado de los niños especialmente aquellos que están solos, sin sus familias. Ponen en marcha centros de atención provisional y espacios para los menores, brindan apoyo psicológico y social. El estar presentes en tantos países, les permite actuar con rapidez y autonomía ante cualquier catástrofe, desastre natural o conflicto armado para proteger a la infancia y velar por la unión de las familias.

3.1.3 plan internacional

Esta fue fundada en 11937 y actualmente trabaja activamente en 70 países para que se respeten los derechos de los niños y las niñas. Fue a partir de 2007 que desarrollo su campaña de ámbito global “Por ser niña” en el que su objetivo es concienciar de la necesidad de dejar de discriminar a las niñas por el hecho de serlo. Así mismo, invierten en su educación ya que de esta manera pretenden terminar con el trabajo infantil y los matrimonios obligados a edades tempranas. Tienen como objetivo el cumplir los objetivos mundiales para el 2030, así como luchar por un mundo justo que promueva los derechos infantiles y la igualdad para las niñas (Plan Internacional , 2017).

3.1.4 La Coalición para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados

Esta organización se conformó en 1998 con el fin de prohibir el reclutamiento y la participación de hostilidades de personas menores de dieciocho años de edad, así como la aplicación y reconocimiento de estos estándares por las fuerzas de seguridad y militares y los grupos armados de oposición tanto en la esfera gubernamental como parte de los agentes no estatales. Trabaja con campañas de acción pública y actividades de educación pública en aproximadamente 40 países (GLOOBAL, s.f.).

3.1.5 Global Humanitaria

Es una Organización No Gubernamental que trabaja para promover y defender los derechos de la infancia más vulnerable y fortalecer el lugar en el que viven con el fin de lograr una mejora duradera de su calidad de vida. Tienen por objetivo el mejorar el acceso de la educación, alimentación y de la salud de la población infantil, así como de las comunidades en situación de pobreza y desigualdad. Actualmente están presentes en países como Guatemala, Colombia, Bolivia, Perú, Costa de Marfil, India, Camboya y Jordania.

Hasta el año 2018, 27.964 niños y niñas beneficiarios de proyectos educativos, de seguridad alimentaria y de proporción de salud; 6.664 mujeres participantes en cursos de formación, sensibilización y alfabetización; 2.534 atenciones sanitarias practicadas; 397 escuelas rurales implicadas en acciones pedagógicas y productivas; 269 comunidades vulnerales con las que trabajan (Global Humanitaria , 2018).

3.2 Organizaciones Nacionales

Así como hay organizaciones a nivel global que se encargan de ayudar y apoyar a los niños, niñas y adolescentes que están inmersas dentro de actividades que son

consideradas trabajo infantil, en México también existen Organizaciones a nivel Nacional que brindan apoyo sin lucro alguno que trabajan con proyectos y/o programas para garantizar el interés y bienestar común, esto se desarrolla en áreas menos favorecidos. Algunas son Organizaciones Nacionales y otras son No Gubernamentales que trabajan activamente para cambiar la complicada situación en la que se encuentran miles de menores en todo el mundo. Algunas ONGs internacionales también tienen lugar en México, como Save the Children y Aldeas Infantiles SOS.

Algunas de las Organizaciones Nacionales son las que se mencionan en los siguientes apartados.

3.2.1 Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de niñas, niños y adolescentes (SNPI-NNA)

Coordina las acciones que realizan diversas secretarías e instituciones -a nivel federal, estatal y municipal- para promover y defender el bienestar de todos los y las niñas en México. Realiza acciones para prevenir y erradicar la violencia y el maltrato hacia niñas y niños; el trabajo infantil; la atención a niños en situación de calle y de adolescentes en conflicto con la ley, entre otros (Instituciones y Organismos encargados de proteger sus Derechos Constitucionales (niños y niñas) , s.f.).

3.2.2 Todos contra el Trabajo Infantil

Es una campaña contra el Trabajo Infantil creada por la Secretaria del Trabajo y Prevención Social (STPS) con alianza con la Fundación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y busca sensibilizar a la sociedad mexicana, especialmente a jóvenes y estudiantes universitarios para que sean agentes de cambio de sus propias comunidades, a efecto de ayudar a eliminar el trabajo infantil. Tiene 3 objetivos, el primero: que el trabajo no es cosa de niños; segundo, que el

dinero que reciben los niños que trabajan, empobrece su futuro, de él y de su familia y el de su país; por último, que los niños están para estudiar y jugar, no para trabajar.

4. Marco teórico

4.1 De la sociología del trabajo a la sociología del empleo

En este texto de Margaret Mourani parte de la idea sobre la realidad del empleo no solo es una relación de mercado sino es más una construcción social por lo se centra en la sociología y la sociedad. Primeramente hace una diferenciación de lo que es el trabajo y de lo que es el empleo, el primero se refiere a la actividad de producción de bienes y servicios y conjunto de las condiciones de ejercicio de dicha actividad; el segundo se refiere como conjunto de las modalidades de acceso y salida del mercado de trabajo, así como la traducción de la actividad laboral en términos de status sociales (Mourani). Dentro de este enfoque, los temas que aborda son los movimientos de recomposición de la población activa y los mecanismos sociales de reparto del empleo y de producción de desempleo. La sociología del empleo se basa principalmente desde el trabajo hacia el empleo, la actividad laboral constituye la experiencia social central, en la toma de economía del mercado de trabajo. Asimismo, añade la imposición de lo social y la presión de los actores sociales. De esta manera, la recomposición es de la población activa no son sólo movimientos demográficos o evoluciones económicas, son también procesos sociales que hallan sus raíces en la evolución de la sociedad y en los comportamientos de los actores sociales.

4.2 La informalidad: escape y exclusión

Una de las brechas de lo que es el trabajo, es la informalidad, de la que hemos escuchado en repetidas ocasiones, tan es así que, en México, la informalidad repunta a 56.3% de la población ocupada. Durante agosto del 2019 se ocuparon en el sector informal de la economía 56 de cada 100 mexicanos y el desempleo afectó a 4 de cada 100 (García, 2019). Para los autores de este artículo (la informalidad: escape y exclusión) la informalidad no es precisamente la más elevada en América Latina y el Caribe con respecto a otros países en desarrollo. La informalidad ha ido en aumento durante los años noventa, esto debido a la precariedad laboral, malas condiciones de trabajo, empresas de baja productividad entre otras. Primero comencemos por definir el concepto de informalidad, que es “una manifestación de las relaciones entre los agentes económicos y el Estado que, según la literatura económica, desempeña una función importante en cuanto a mitigar las fallas del mercado, asegurar el suministro de bienes públicos, y mantener condiciones para la igualdad de oportunidades” (Perry, 2007).

La informalidad en México afecta y beneficia a toda la población, es más cómodo que lleven las cosas hasta el lugar en el que te encuentras y a un bajo precio tal y como lo hacen cientos de personas en muchas partes del país. En la Ciudad de México es muy común que durante el recorrido en transporte público para trasladarse al lugar de trabajo, a la escuela, etc. se acerquen personas vendiendo productos que son usados en su mayoría diariamente, estos pueden variar, ya que también pueden vender dulces, golosinas, galletas etc. es una forma de ganarse la vida, de trabajar honradamente así como otra manera de hacerlo son las personas que venden cualquier tipo de comida, como tortas, tamales, papas, tacos, fruta, etc. en las calles, fuera de las estaciones del metro, fuera de las escuelas, de hospitales, casi de cualquier lugar.

El trabajar de manera informal tiene ventajas y desventajas, la primera es que la ganancia que obtienen es casi neta, no hay rentas que pagar y en su mayoría ni permisos, además de que ellos son sus propios jefes, manejan los horarios de trabajo como más les convenga. La desventaja es que no cuentan con un sueldo fijo, no tienen prestaciones y no cuentan con seguro médico. Además, que pueden

trabajar personas de casi cualquier edad, desde menores hasta personas de la tercera edad

4.3 Trabajo infantil en México y sus causas

En el artículo de Pedro Orraca menciona cifras detalladas sobre el trabajo infantil y así como cuales son las causas que lo propician. Comienza por hablar del artículo 123 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos estipula que está prohibida la utilización del trabajo de los menores de 14 años:

III. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de quince años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, s.f.). Por otra parte, en la Ley Federal del Trabajo artículo 22: “Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años y de los mayores de esta edad y menores de dieciséis que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo” (Ley Federal del Trabajo, s.f.). Y en su artículo 23: “Los mayores de dieciséis años pueden prestar libremente sus servicios, con las limitaciones establecidas en esta Ley. Los mayores de catorce y menores de dieciséis necesitan autorización de sus padres o tutores y a falta de ellos, del sindicato a que pertenezcan, de la Junta de Conciliación y Arbitraje, del Inspector del Trabajo o de la Autoridad Política. Los menores trabajadores pueden percibir el pago de sus salarios y ejercitar las acciones que les correspondan” (Ley Federal del Trabajo, s.f.).

A pesar de las contradicciones legales que se pueden ver, hay un margen legal que trata de proteger a los menores y disminuir o evitar el trabajo infantil. En el Módulo de Trabajo Infantil (MTI), se estima que 3.2 millones de niñas y niños de 5 a 17 años de edad trabajan en actividades económicas no permitidas o en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas. Esto representa una tasa de 11.0 por

ciento. Se estima que 2.3 millones de niñas y niños de 5 a 17 años de edad se encuentran ocupados en actividades económicas (INEGI, 2019).

Una vez que los infantes están inmersos en este medio significa que dejan a un lado y no por gusto forzosamente actividades escolares y recreativas. Es así que en el artículo asienten que la tasa de asistencia escolar entre la población de 5 a 17 años es de 91.1%, ésta se reduce considerablemente al enfocarse en los menores que trabajan, donde sólo 60.9% de la población que labora también estudia. Finalmente, 4.8% del total de los menores de edad no estudian ni trabajan.

Las causas por las que se puede suscitar el trabajo infantil son diversas, el factor económico es una de las principales razones, en los hogares que tienen un menor ingreso los hijos primogénitos los que deciden trabajar por ser mayor adopta el rol de los padres y así aportar económicamente para que los hijos menores puedan acceder a tener educación

Por una parte, se puede pensar que en los hogares con bajos ingresos los hijos primogénitos tienen una mayor inclinación a trabajar, dado que su experiencia y acervo de capital humano, respecto al resto de sus hermanos, les permite realizar actividades más complejas, con lo que alcanzan elevados niveles de productividad, obteniendo así mayores sueldos y más recursos para el hogar. Este ingreso adicional puede relajar las restricciones presupuestarias del hogar, haciendo posible que el resto de los hijos asistan a la escuela (Emerson y Souza, 2008: 1649). Por ello, si el trabajo infantil surge por razones de subsistencia, se esperaría una mayor participación entre los hijos que nacieron primero

4.4 La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil

En el texto de Angélica García Marbella y Elías García Rosas habla sobre el trabajo infantil y los riesgos que este conlleva. Su tema central es la trata de personas², La

²“Toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación” (ley general para

Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, reconoce como explotación a aquellos actos forzados que sean realizados por menores de edad.

Este fenómeno es a nivel mundial y considero que todos estamos expuestos a ello, lo grave es que en muchos infantes son los que se ven afectados debido a que como lo mencionan en el texto (Angelica Garcia Marbella, 2017) en este mismo artículo, la forma más conocida de trata de personas es la explotación sexual, en la que miles de víctimas también son objeto de trata con fines de trabajo forzoso, servidumbre doméstica, mendicidad infantil o extracción de órganos, entre otras pandemias. México es uno de los países con una gran cantidad de personas que están inmersas en la trata, inclusive, los menores, la mayoría de ellos son expuestos a trabajar como acompañamiento, pornografía, turismo sexual, prostitución entre muchas actividades relacionadas.

En cada una de las actividades ya mencionadas en se prohíbe dichas prácticas en aras de salvaguardar la integridad física, emocional, social y económica de los niños. De acuerdo a las entrevistas realizadas para este mismo artículo, podemos darnos cuenta que las causas del trabajo infantil son las más comunes y que hasta la fecha se viven, estas son: diversos factores psicosociales, tales como la pobreza, la falta de educación, el contubernio de algunas familias y personas que ocupan puestos en dependencias del Gobierno con grupos delictivos, entre otros.

En este texto no solo hablan del trabajo infantil en la actualidad, sino lo retoman desde las perspectivas de la problemática desde épocas anteriores como antes de la conquista y posterior a ello, la colonia, en esta etapa se continuó desarrollando de tal manera que, dentro de una familia, la manera de tratar a los hijos, la subordinación por parte de los conquistadores y de los padres. Esto último lo hacían con variadas actividades como explotación minera, agrícola y doméstica. Los padres también ejercen hasta la actualidad este tipo de condiciones, aunque de

prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos)

manera menos estricta, más bien visto como una manera de apoyo familiar. En la siguiente época, la independiente los niños eran utilizados de maneras muy similares a las épocas anteriores, a diferencia es que en esta época se les nombro a estos niños trabajadores como “criados” y “pupilos”.

La explotación infantil se puede diferenciar en dos contextos, lo que Angélica García y Elías García denominan explotación como explotación familiar y explotación laboral. La manera más clara en donde podemos observar la explotación familiar es en el medio rural en donde podemos ver que las familias son numerosas y aprovechan la situación los padres ya que lo que tienen es más apoyo al ver a sus hijos como un fin utilitario, esto con la fuerza de la tradición debido a que las actividades que realizan ayudan a disciplinar a los hijos y de esta manera evitar conductas no apropiadas relacionadas con la vagancia y mendicidad.

El trabajo infantil no es un hecho que en la actualidad se deba recriminar, como lo mencionan en el artículo, el trabajo infantil está permitido, siempre y cuando cumpla con las características que la Organización Internacional del Trabajo lo estipula que los niños que trabajan lo hacen por debajo de la edad mínima legal para trabajar o porque aun habiendo alcanzado esa edad realizan actividades que suponen una amenaza para la salud, la seguridad o el desarrollo moral y se encuentran en condiciones de trabajo forzoso.

Con base a lo dicho por estos dos autores, el trabajo infantil no lo podemos criminalizar del todo, ya que los menores que trabajan, pueden hacerlo, siempre y cuando no dañe su integridad física y moral, como hace muchos años se practicaba. En el caso de los que trabajan dentro del metro de la Ciudad de México lo hacen por distintas razones, y con base a esto se toman ciertas medidas. En muchos casos, las personas que trabajan dentro de los vagones son provenientes de las zonas rurales o indígenas y que vienen a la Ciudad en busca de mejores oportunidades para sus vidas, pero lo que se encuentran es con limitaciones que solo les permiten trabajar en estas instalaciones. En este tipo de casos como lo mencionan los autores del artículo, el trabajo es apoyo para los padres y es visto de manera normal, en el mejor de los casos, el problema es saber si alguno de ellos

está inmerso en algún caso de trata de personas. Es un tema muy delicado, al tratar estos temas es de riesgo por poder involucrarse con alguna mafia, pero esto es justo lo que en la investigación se pretende saber.

5. Metodología

5.1 Técnica de recolección de la información

Para la elaboración de la parte metodológica que está investigación, se hicieron entrevistas de tipo abiertas o semiestructuradas, estas son aquellas que en contraposición a las entrevistas estructuradas o directivas no se parte de un listado de preguntas fijas, sino de un guion de temas o aspectos a tratar. El protagonismo y peso de la conversación caen del lado del entrevistado, por lo que el entrevistador ha de procurar intervenir lo menos posible utilizando tácticas comunicativas que animen al entrevistado a seguir hablando, asociando ideas, recordando sucesos, etc. La función principal del entrevistador es la de “tirar del hilo” del discurso del entrevistado, reorientándole cuando se aleje de los objetivos de la investigación que han promovido la realización de la entrevista (Rubio, 2011). El entrevistador debe usar buscar la profundidad y fluidez de la información motivando al entrevistado para que se exprese con sinceridad y libertad sobre cada uno de los aspectos que vayan apareciendo.

Para llevar a cabo esta investigación se realizarán 10 entrevistas abiertas o semi estructuradas a los padres de los menores siguiendo el guion que se presenta más adelante, por otra parte, se pretende entrevistar a 13 menores (niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad) que trabajan en el lugar, siguiendo el guion de entrevista que también se presenta más adelante, ambos guiones son diferentes, puesto que la información que se desea recabar de estos dos grupos tiene un enfoque diferente. Las entrevistas se centran en un tema en específico

sobre el que se debe indagar, en este caso es el trabajo infantil en el metro de la Ciudad de México. Primeramente, se seleccionan personas que tienen en común haber pasado por un mismo acontecimiento, o tener una misma situación o problema. Se realiza la entrevista, explicando antes a los entrevistados las hipótesis en juego, y focalizándola en los aspectos subjetivos y motivacionales.

5.2 Guion de entrevista a padres de menores que trabajan dentro de la línea 3 del STC metro de la Ciudad de México.

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿Es originario de la Ciudad de México?
3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?
4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?
5. ¿En caso de no haber estudiado, cuáles son las razones?
6. ¿Tiene hijos?
7. ¿Cuántos?
8. ¿Estudian?
9. En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?
10. De no ser así, ¿Cuáles son las razones?, ¿Le gustaría que sus hijos estudiaran?
11. ¿Cuántos años tiene trabajando?
12. ¿Le gusta su trabajo?
13. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?
14. ¿Su familia se ha dedicado a esto?
15. ¿Por cuánto tiempo?
16. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?
17. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?
18. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?
19. ¿Cree que es adecuado para sus hijos?

20. ¿Tiene familia trabajando con usted?

5.3 Guion de entrevista a menores que trabajan dentro de la línea 3 del STC metro de la Ciudad de México.

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿Es originario de la Ciudad de México?
3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?
4. ¿Vives con tus padres?
5. ¿A que se dedican?
6. ¿Estudias? ¿Qué estudias?
7. En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?
8. En caso de no asistir a la escuela, ¿preferirías estudiar en lugar de trabajar?
9. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?
10. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?
11. ¿Cuántos días de la semana trabajas?
12. ¿Trabajas con algún familiar?
13. ¿Te sientes cómodo trabajando?

Resultados

El trabajo infantil no es un tema fácil de abordar ya que se puede ver involucrado con situaciones más allá de realización de actividades permitidas de los menores, sino que tengan que ver con asuntos más delicados relacionados con la trata de personas, y fue al momento de ejecutar las entrevistas en donde se vieron reflejadas algunas complicaciones.

Antes de realizar las entrevistas, llegué al lugar e hice observación sobre las actividades que realizan las familias con menores dentro de la línea 3 del metro, y pude identificar a las madres y algunos padres de los menores que trabajan en ese lugar, para que así tuviera identificadas a las posibles personas entrevistadas. Después de varios días de hacer estas observaciones se comenzó a realizar la primera entrevista.

Al realizar las entrevistas, como se planteó anteriormente, resultó difícil, y es que, al dirigirme a las personas (las mamás y los papás de los menores), se sintieron intimidados, preocupados, ya que lo primero que mencionaron fue que se iban a meter en problemas.

Primero comenzaré con los resultados de las entrevistas a los menores. El primer acercamiento no fue favorable ya que las madres de los menores no permitieron que los niños respondieran las preguntas. Tuve que regresar otro día, esto con la finalidad de que no se sintieran intimidados tanto los menores como los papás. Otro día regrese al mismo lugar, era sábado por la mañana, y corrí con suerte, ya que estaban ahí dos menores, me acerque a ellos y explique la situación, accedieron a darme esas entrevistas, prefirieron hacerlo al mismo tiempo, sintieron más confianza de esta manera. De acuerdo a la información que me proporcionaron, ellos trabajan ahí por necesidad y para ayudar con los gastos de la casa. No hubo ningún problema en el transcurso de la entrevista. A pesar del tiempo que estuve, no llegaron más personas ni menores a los que pudiera entrevistar.

Algo que es curioso, es que la mayoría de los menores entrevistados son niños, mayores a 10 años de edad, son menos las niñas que trabajan, aunque las condiciones por las cuales trabajan son similares. Con forme a los testimonios de otros de los menores, se puede destacar que, de los 13 menores entrevistados, nueve son niños, de esos nueve, siete son los que están estudiando, y de ellos son tres a los que les gusta o prefieren trabajar en lugar de estudiar y lo hacen porque así pueden tener dinero para ellos y para ayudar en su casa. Los otros menores son los que prefieren ir a la escuela. La mayoría de ellos, sus papas, ya sea mamá o papá, trabajan al igual que ellos dentro de las instalaciones del meto vendiendo.

Por otra parte las niñas son minoría, y no solo de las que pude entrevistar, sino de todos los vendedores que pude observar dentro de la línea 3 del metro. Solo tuve la oportunidad de entrevistar a cuatro de ellas, de diferentes edades, una de ellas prefiere ir a la escuela que trabajar, a otra le da lo mismo estudiar que ir a trabajar y otras dos optaron por que prefieren trabajar, las causas son similares a las de los niños, puesto que trabajan para tener dinero y apoyar en casa. El realizar estas entrevistas no fue fácil, se tuvo que recurrir a ofrecer dinero a los menores como a sus padres, no fue mucho pero ellos de esta manera se sintieron más comprometidos, aunque las respuestas eran limitadas.

Posteriormente se entrevistó a los padres de los menores, que también habían sido detectados por la previa observación que se hizo de toda la línea tres del metro, al igual que las entrevistas a los menores, esto no fue fácil, se presentó dificultad ya que muchos de ellos no quisieron dar las entrevistas, además de negar que sus hijos trabajaban ahí mismo. A algunos se les ofreció dinero o comprarles productos de los que vendían. Es importante mencionar que los entrevistados no son los padres de los entrevistados.

La primer persona entrevistada fue una madre de los menores que estaban trabajando en la estación Guerrero, ese lugar es el punto de distribución de los vendedores, ahí se concentran y se tienen que formar, ya que van por turnos el que suban a los vagones a vender sus productos. A esta primera persona la llamaré "Lucia", esto para mantener el anonimato. Antes de iniciar la entrevista, se le

comentó que sería para un estudio meramente escolar, y que sería totalmente anónimo, así a cada una de las personas que se entrevistó; también se les dijo de que clase se preguntas se le harían, incluso se tuvo que leer el guion de la entrevistas para que no se hicieran preguntas que las comprometieran. Posteriormente, esta persona aceptó y se inició la entrevista. Para facilitar y poder tener registrado todo lo que dijo la entrevistada, se comenzó a grabar solo el audio, fueron avisadas antes de empezar la entrevista.

A lo largo de la entrevista, Lucia se notó todo el tiempo temerosa, preocupada y cohibida, no era lo que se esperaba, ya que no se desarrolló, no daba pauta a crear una conversación más profunda, sino que se limitaba a contestar las preguntas de una manera muy directa y limitada. Dentro de las estaciones del metro, se encuentran policías que vigilan para que no haya algún problema, así mismo, también se encargan de revisar los vagones, principalmente para evitar que haya personas vendiendo dentro de estos; al hacer la entrevista, los policías se hicieron presentes, se acercaban a nosotras, y a pesar de que no hicieron preguntas, Lucia se notaba nerviosa y cuidaba que sus productos no estuvieran visibles. Lo que me resultó muy curioso, que una de las preguntas principales era saber si tiene hijos, por lo que respondió que sí, que tiene 4, que dos de ellos estudian la secundaria; otra pregunta fue si ellos también trabajaban ahí, a lo que rápidamente contesto que no; desde el momento en que me acerque, note que había dos niños con ella, una niña de aproximadamente 2 años y un niño de 6 años, que en todo el tiempo se refirieron a ella diciéndole “mamá”, el niño llevaba una bolsa llena de mercancía (accesorios de belleza como, prendedores, ligas para el cabello, espejos etc.), Lucia todo el tiempo trató de ignorar a los menores a pesar del constante llamado. La entrevista fue muy breve, al terminarla, agradecí por la atención y el tiempo prestado, Lucia siguió con sus actividades.

Posteriormente, me acerque a otra de las mujeres que estaba esperando su turno para subir a vender a los vagones, a ella ya también la había identificado como una de las mamás de los menores que trabajan ahí; me presente con la identificación de la universidad y explique los motivos de la entrevista, esta persona se negó en

todo momento, dijo que no tenía tiempo. Pregunte si podía hacerles unas preguntas a sus hijos, le leí el guion de la entrevista para que supiera que era lo que se les iba a cuestionar, solo me respondió que la niña estudiaba la secundaria, y no permitió más, es esta una de las razones por la cual lo se entrevistó a sus hijos, muchos no lo permitieron.

Posteriormente, pude entrevistar a otras personas que lo permitieron, pero al igual que las anteriores se sintieron intimidados por los agentes policiacos que estaban presentes, solo trataban de que su mercancía no se viera. Con otra señora de aproximadamente 55 años no se pudo, que se encontraba con su nieta, me pude percatar de esto por la anticipada observación. Me acerque a ella y seguí los pasos que las otras mamás, ella definitivamente dijo que no y me dio la espalda, pregunte que si era su hija la menor que estaba con ella, por lo que dijo que es su nieta, y que ella no trabajaba, que solo estaba esperando a una amiga, aunque ya había visto que también vendía, la menor tenía aproximadamente 13 años.

Después de entrevistar a los 10 padres, me pude percatar que para ellos, el trabajar dentro de las instalaciones es un trabajo como cualquier otro, de algún modo sienten comodidad, y que sus hijos trabajen está bien ya que así aprenden y los ayudan económicamente. La mayoría de los vendedores son mujeres, muchas de ellas llevan a sus hijos con ellas, ya sean bebés o niños de entre 7 y 13 años, los hombres también trabajan pero lo hacen de manera más independiente, las mujeres trabajan en grupo, suben de dos a tres a un vagón. Coinciden los entrevistados en que tienen familiares que trabajan aquí, y que lo han hecho por muchos años, es por eso que consideran adecuado el que los menores trabajen.

Conclusiones

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo principal el analizar el proceso cultural que se construye socialmente en función de normas y reglas sociales de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad que trabajan en el Sistema de Transporte Colectivo metro, línea 3 de la Ciudad de México. Para lograr este objetivo primero se realizaron prácticas de observación del lugar a estudiar, que lo fue el Sistema de Transporte Colectivo metro. Lo que se pudo observar durante ese tiempo fue que, si hay un gran flujo de menores trabajando, y que, además, lo hacen por grandes lapsos de tiempo.

La información obtenida en las entrevistas nos da un conocer una parte de lo que ocurre social y económicamente en el país. Es muy interesante el conocer que de los trece menores entrevistados 5 prefieren estudiar solamente pero las condiciones económicas en las que viven no se los permiten ya que deben trabajar para ayudar a sus padres o para comprar sus útiles escolares; a otros 5 les gusta trabajar y estudiar sin preferir alguna y otros 3 prefieren trabajar ya que la escuela les aburre.

De acuerdo a lo que dijeron los padres en las entrevistas, el trabajar ahí, es una actividad que han hecho por generaciones, en la mayoría de los casos, y es por eso que este patrón se puede volver a repetir, para estas personas es un trabajo cómodo, y es que se adecua a sus horarios, además que prácticamente ellos son sus propios jefes, a pesar de estar conscientes del riesgo que corren, al ser un trabajo ilegal, puede tener consecuencias, en este caso es que les quiten dinero, los golpeen o los detengan en la alcaldía por hasta 13 horas.

La hipótesis planteada fue que “es un hecho que la falta de un ingreso permanente y bien remunerado del jefe de familia es una variable independiente fundamental que propicia el empleo infantil. El trabajo infantil es también un proceso cultural y por tanto se constituyen socialmente, es decir, en función de normas y reglas sociales como apunta García & García (La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil) “durante algún tiempo el quehacer de los infantes en el mercado de trabajo era considerado como un medio para que aprendieran determinado oficio...” particularmente en las comunidades rurales campesinas e indígenas pero también

en los barrios obreros y populares de la ciudad "...dicha connotación no ha dejado de existir, pero ahora coexiste con otras tendencias asociadas a la delincuencia organizada, tales como prostitución, pornografía y turismo infantil; es decir, con actividades vinculadas estrechamente con la trata de personas."

Esta hipótesis fue comprobada, de acuerdo con los testimonios de los menores, en las familias hay un déficit económico que los orilla a los niños, niñas y adolescentes para ayudar en los gastos de la familia. Como lo apunta García Marbella en "*La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil*" que durante un tiempo el quehacer de los infantes en el mercado de trabajo era considerado como un medio para que aprendieran un determinado oficio, y así se sigue viendo en la actualidad, aunque estas personas no lo vean de esta manera, es lo que reflejan al considerar que esta bien el que los menores trabajen para que así aprendan.

Lo que se puede descartar, es el que por lo menos estos menores entrevistados y los otros que fueron observados se dediquen a actividades relacionadas con la trata de personas como la delincuencia organizada, la prostitución infantil, la pornografía infantil y el turismo infantil, aunque no por ello están exentos de sufrirla en algún momento.

Ante este escenario, concluyo que el trabajo infantil es un fenómeno que continuará aun por un largo tiempo. Las nuevas generaciones probablemente continuarán con esta práctica, ya que así se ha visto reflejado, como lo mencione anteriormente, por generaciones, además que no ven esta actividad como algo peligroso y/o malo, sino lo ven como algo cotidiano, como una fuente de ingresos.

Bibliografía

- Aldeas Infantiles SOS*. (2019). Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.es/emergencia>
- Angelica Garcia Marbella, E. G. (2017). La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil. *Scielo* .
- Animal político*. (5 de agosto de 2019). Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2019/08/pobreza-mexico-reduccion-anos-chiapas-guerrero-oaxaca-veracruz/>
- coneval*. (s.f.). Obtenido de Medición de la Pobreza: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (1917). México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (s.f.). Obtenido de UNAM: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10677>
- FAO. (s.f.). *Trabajo infantil en el sector ganadero*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/i2971s/i2971s.pdf>
- Fatou, B. L. (2005). El Trabajo infantil en México: Reflexiones de una antropóloga . *Revista de Antropología Iberoamericana* .
- García, A. K. (25 de septiembre de 2019). *Factor Capital Humano*. Obtenido de Desempleo se mantiene en 3.6%: <https://www.economista.com.mx/empresas/Informalidad-repunta-a-56.3-de-la-poblacion-ocupada-20190925-0053.html>
- Global Humanitaria* . (2018). Obtenido de <https://www.globalhumanitaria.org/sobre-nosotros/global-humanitaria>
- GLOOBAL. (s.f.). *La Coalición para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados*. Obtenido de <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=7910&entidad=Agentes&html=1>
- INEGI. (2004). *Trabajo Infantil en México 1995-2000*. Obtenido de INEGI : https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/El_Trabajo_Infantil%20estadisticas%20-%20INEGI1.pdf
- INEGI*. (2019). Obtenido de Comunicado de prensa : https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/infantil2019_Nal.pdf

INEGI. (2019). *Medición de la informalidad*. Obtenido de INEGI :
<https://www.inegi.org.mx/temas/pibmed/>

Instituciones y Organismos encargados de proteger sus Derechos Constitucionales (niños y niñas) . (s.f.). Obtenido de
<http://museodelasconstituciones.unam.mx/nuevaweb/wp-content/uploads/2017/02/01-Directorio-de-Instituciones-Nin%CC%83as-y-Nin%CC%83os-C1.pdf>

Lervolino, T. (12 de junio de 2019). *Campaña Latinoamericana por e Derecho a la Educación*. Obtenido de <https://redclade.org/noticias/dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil-105-millones-de-ninos-ninas-y-adolescentes-trabajan-en-america-latina-y-el-caribe/>

Ley Federal del Trabajo. (s.f.). Obtenido de
<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-segundo/capitulo-i/#articulo-23>

Montfort, R. P. (2010). Susana Sosenski, Niños en acción. El trabajo infantil en la Ciudad de México 1920-1934. *Scielo*.

Mourani, M. (s.f.). De la Sociología del Trabajo a la Sociología del Empleo. *Política y Sociedad*. Obtenido de Política y Sociedad.

OIT. (19 de noviembre de 2000). *NORMLEX*. Obtenido de
https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182#A13

OIT. (Octubre de 2013). *IPEC*. Obtenido de
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_221885.pdf

OIT. (2019). *CINTERFOR*. Obtenido de
<http://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3366>

OIT. (24 de 10 de 2019). *Programa Internacional para la Erradicación de Trabajo Infantil*. Obtenido de
<http://white.lim.ilo.org/ipec/pagina.php?seccion=6&pagina=180>

OIT. (2019 de 10 de 24). *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*. Obtenido de <http://white.lim.ilo.org/ipec/pagina.php?pagina=124>

Organización Integral del Trabajo. (s.f.). Obtenido de
<https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). Obtenido de ¿Qué se entiende por Trabajo Infantil?: <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

- Organizacion Internacional del Trabajo*. (12 de junio de 2019). Obtenido de <https://www.ilo.org/ipec/Campaignandadvocacy/wdacl/lang--es/index.htm>
- Perry, G. E. (2007). *Estudios del Banco Mundial sobre America Latina y Caribe*. Obtenido de Informalidad: escape y exclusión: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43024353/SP_lacf_Overview.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEscape_y_Exclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191016%2Fus-east-1%2Fs3%2Fa
- Plan Internacional* . (2017). Obtenido de <https://plan-international.es/100-millones-de-razones>
- Rubio, M. J. (2011). *El análisis de la realidad en la intervención social, métodos y técnicas de investigación*. Editorias CCS.
- Save the Children* . (2019). Obtenido de <https://www.savethechildren.mx/quienes-somos>
- Trabajo Infantil* . (2019). Obtenido de OIT: <http://www.oit.org/global/topics/child-labour/lang--es/index.htm>
- UNICEF*. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicef.es/noticia/el-trabajo-infantil>
- UNICEF*. (s.f.). Obtenido de Significados de UNICEF: <https://www.significados.com/unicef/>

Anexos

Entrevistas a padres de menores que trabajan dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte colectivo metro, línea 3.

1 - Entrevista a "Lucia"

1. ¿Cuántos años tiene?

- 32

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Ninguna,

5. ¿En caso de no haber estudiado, cuáles son las razones?

- No pude tener una educación porque no había dinero en la casa, entonces tuve que trabajar desde chiquita y no me daba tiempo para ir a la escuela

6. ¿Tiene hijos?

- Si

7. ¿Cuántos?

- 4 niños

8. ¿Estudian?

- Si

9. En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?

- Tercero de secundaria y primero de secundaria

10. De no ser así, ¿Cuáles son las razones?, ¿Le gustaría que sus hijos estudiaran?

- -----

11. ¿Cuántos años tiene trabajando?

- 15

12. ¿Le gusta su trabajo?

- Pues es muy bonito

13. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?

A los 15 años

14. ¿Su familia se ha dedicado a esto?

Si

15. ¿Entonces usted está trabajando aquí por herencia?

- Si

16. ¿Por cuánto tiempo ha trabajado su familia aquí?

- Hay algunos que llevan trabajando ocho años

17. ¿Sus hijos trabajan aquí?

- No

18. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?

- Pues a la vez está bien y a la vez está mal que trabajen, hay muchas mamás solteras que en realidad no les alcanza el dinero y más si van a la escuela, entonces, que los niños trabajen es una ayuda para ellas.

19. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?

- No, mis hijos estudian nada más

20. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?

Hay que los policías nada más nos golpean y ya nos subieron la multa. Hay aquí trabajando menores de edad les están robando y nada más los golpean y les quitan la mercancía.

21. ¿Y cuánto dan de multa?

La mínima es de \$930

22. ¿Y cómo o por qué los multan?

Tenemos que pagarlos así, si te agarran tienes que pagarlo, sino tienes que cumplir tu arresto de 13 horas al toro. Nos están golpeando, nos quitan el dinero, los mismos policías nos están robando, ellos se quedan con el dinero.

23. ¿A los menores que ha visto trabajando, aproximadamente que edades tienen?

No, la verdad no sé

24. ¿Tiene familia trabajando con usted?

No

2 - Entrevista a "Lorena"

21. ¿Cuántos años tiene?

- 52

22. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si

23. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- si

24. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- La primaria nada más

25. ¿Tiene hijos?

- Si

26. ¿Cuántos?

- Dos

27. ¿Estudian?

- Si

28. En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?

- Uno lo tengo en la prepa y otro en la secundaria

29. ¿Cuántos años tiene trabajando?

- 25 años

30. ¿Le gusta su trabajo?

- Sí, es bonito estar aquí, más que nada es la necesidad no?, de que no hay trabajo y aquí estamos bien

31. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?

- Desde chavita, como desde los 27, (ríe), bueno, ni tanto

32. ¿Su familia se ha dedicado a esto?

- Sí, mis hermanos aquí trabajan

33. ¿Por cuánto tiempo?

- Pues ellos están aquí más tiempo,

34. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?

- Pues no sé si normal pero, es una ayuda para mi

35. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?

- Pues se van enseñando, a lo que es la vida de difícil, así por lo menos ya no se meten en los vicios ¿no?, mejor así que estén aquí.

36. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?

- Pues ta' tranquilo, ya sabes, como todo, hay lo malo que es la corrupción ¿no?, con los policías, que salen bien abusados.

37. ¿Tiene familia trabajando con usted?

- Sí, mis hermanos

3 - Entrevista a "Jorge"

1. ¿Cuántos años tiene?

- 37

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Así es

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- La secundaria

5. ¿En caso de no haber estudiado, cuáles son las razones?

- -----

6. ¿Tiene hijos?

- Sí, mis niñas

7. ¿Cuántos?

- Son tres niñas

8. ¿Estudian?

- Sí

9. En caso de que sí, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?

- Dos las tengo en la primaria, y mi nena

10. ¿cuántos años tienen?

- Una de 13, otra de 9 y mi bebe de 1 año

11. ¿Cuántos años tiene trabajando?

- Como ocho años

12. ¿Y por qué entró a trabajar aquí?

- Por el desempleo, me quedé sin chamba y no encontraba, el hermano de mi esposa trabaja aquí y él nos metió aquí

13. ¿Le gusta su trabajo?

- Sí

14. ¿Qué es lo que le gusta?

- Pues que yo decido a qué hora empiezo a trabajar, además que a veces si nos va bien, pero lo malo es que si nos cachan si nos quitan dinero y mercancía

15. ¿Quiénes hacen eso?

- Los mismos polis, aquí también hay corrupción

16. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?

- A los 29

17. ¿Su familia se ha dedicado a esto?

- Pues mi esposa

18. ¿Por cuánto tiempo?

- Igual que yo

19. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?

- Mmm... mi niña nada más nos ayuda a veces, no es siempre, cuando no hay quien me las cuide se vienen aquí con nosotros

20. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?

- Pues no pero, no hay de otra

21. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?

- relax

22. ¿Cree que es adecuado para sus hijos?

- No

23. ¿Tiene familia trabajando con usted?

- Mi esposa

4 – Entrevista a “Juana”

1. ¿Cuántos años tiene?

- 28

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- No pues, nada más la primaria

5. ¿En caso de no haber estudiado, cuáles son las razones?

- Pues ya no le seguí porque no me gustaba, y luego me embarace

6. ¿Tiene hijos?

- Si, un chamaco

7. ¿Cuántos años tiene?

- 14

8. ¿Estudia?

- Si

9. En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?

- Va a la secú

10. ¿Cuántos años tiene trabajando?

- Como 13 años

11. ¿Le gusta su trabajo?

- Si

12. ¿Por qué?

- Pues aquí puedo trabajar bien, ganar más que otro trabajo

13. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?

- Como desde los 13

14. ¿Su familia se ha dedicado a esto?

- Si

15. ¿Quién?

- Mi mamá

16. ¿Por cuánto tiempo?

- Uuuyyy.. mi mama ya tiene un montón, como 20 años

17. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?

- Pues mi chamaco solo viene unas veces, y después de la escuela

18. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?

- Pues así él sabe ganarse el dinero honradamente

19. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?

- Como todo, tiene sus ratos tranquilos, cuando hay operativo es lo malo, porque nos pueden llevar, y son como 13 horas que nos detienen

20. ¿y qué les hacen?

- Pues nada más debemos cumplir ese tiempo, o si no nos piden dinero

21. ¿Cree que es adecuado para su hijo?

- Pues aprende

22. ¿Tiene familia trabajando con usted?

- Aquí está mi mama y mis hermanas

5 – Entrevista a “Esmeralda”

1. ¿Cuántos años tiene?

- 29

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si, bueno, nací en el Estado

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Por qué dejó el Estado?

- Porque no hay trabajo, está difícil

5. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- La prepa

6. ¿Tiene hijos?

- Si

7. ¿Cuántos?

- Tres

8. ¿De cuántos años?

- Ella tiene siete meses, una de 5 y otra de 7

9. ¿Estudian?

- Si

10. En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?

- La de 5 va al kínder, la otra va en la primaria

11. ¿Cuántos años tiene trabajando?

- Apenas como tres, desde que llegue aquí

12. ¿Le gusta su trabajo?

- No me quejo (ríe)

13. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?

- Pues he trabajado desde chica, pero aquí apenas tiene como tres años que empecé

14. ¿Su familia se ha dedicado a esto?

- Pues la familia de mi pareja

15. ¿Por cuánto tiempo?

- Ella lleva más tiempo, como 5 años o mas

16. ¿sus hijas trabajan?

- No

17. ¿Considera apropiado que los niños trabajen?, ¿Por qué?

- Pues no, o si, porque aquí los pueden cuidar sus mamás o así, más vigilados

18. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?

- Pues está bien

19. ¿Cree que es adecuado para sus hijos?

- Puede ser que si

6 – Entrevista a “Ricardo”

1. ¿Cuántos años tiene?

- 45

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Yo no estudie

5. ¿En caso de no haber estudiado, cuáles son las razones?

- Porque no había dinero en mi casa, y éramos muchos

6. ¿Tiene hijos?

- Si

7. ¿Cuántos?

- 4

8. ¿Estudian?

- Si estudiaron, es que ya están grandes, la menor va a la prepa

9. ¿De qué edad?

- Pues uno tiene 27, ya casado, otro tiene 25, otro 23 y una de 15

10. En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?

- Los grandes ya no estudian, ya tienen su vida, su familia, la niña viene los sábados y domingos que no va a la escuela

11. ¿sus hijos mayores trabajan aquí?

- Solo dos de ellos

12. ¿Usted cuántos años tiene trabajando?

- Como 28

13. ¿Le gusta su trabajo?

- Si

14. ¿Su familia se ha dedicado a esto?

- Si, mis hermanas aquí también están

15. ¿Por cuánto tiempo?

- Empezamos igual

16. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?

- Pues sí, es como cualquier otro trabajo, es honrado, no le quitan nada a nadie

17. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?

- Si

18. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?

- Es bueno, aquí nos conocemos todos, nos ayudamos, solo cuando hay operativo mejor no trabajamos

19. ¿Tiene más familia trabajando con usted?

- Mis hijos, mis hermanas, mis cuñados

7 – Entrevista a “Camila”

1. ¿Cuántos años tiene?

- 20

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- si

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- El bacho

5. ¿Por qué ya no seguiste estudiando?

- Por qué no hay dinero

6. ¿Tiene hijos?

- Si

7. ¿Cuántos?

- Uno

8. ¿Estudian?

- Tiene tres años

9. ¿Te gustaría que cuando crezca tu hijo, trabaje aquí también?

- No, él si va a estudiar, por eso trabajo

10. ¿Cuántos años tiene trabajando?

- Desde los 15 o antes, no me acuerdo
- 11. ¿Le gusta su trabajo?**
- Sí
- 12. ¿Su familia se ha dedicado a esto?**
- Sí, mi mamá
- 13. ¿Por cuánto tiempo?**
- Como 5 años lleva
- 14. ¿Considera que el que los menores trabajen, es normal?**
- No deberían, ellos deben estudiar, para que aprendan y o acaben aquí como uno
- 15. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?**
- Los polis se ponen bien intensos, nos bajan nuestro dinero y nos quitan la mercancía, eso es lo malo, que se aprovechan
- 16. ¿Usted piensa seguir trabajando aquí?**
- Pues sí, no tengo otro lugar para buscar, no dan trabajo

8 – Entrevista a “Luisa”

- 1. ¿Cuántos años tiene?**
- 31
- 2. ¿Es originario de la Ciudad de México?**
- Sí
- 3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?**
- sí
- 4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?**
- La secundaria
- 5. ¿Por qué no siguió estudiando?**
- Porque me case, bueno me junte

6. **¿En caso de no haber estudiado, cuáles son las razones?**
- -----
7. **¿Tiene hijos?**
- Si
8. **¿Cuántos?**
- 2
9. **¿Estudian?**
- Si
10. **En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?**
- La primaria
11. **¿Cuántos años tiene trabajando?**
- Como 7
12. **¿Le gusta su trabajo?**
- Si
13. **¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?**
- Desde chiquilla
14. **¿Su familia se ha dedicado a esto?**
- Sí, mis hermanos
15. **¿Por cuánto tiempo?**
- Ellos empezaron antes que yo, yo soy menor
16. **¿sus hijos trabajan aquí?**
- Mmm... si
17. **¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?**
- Sí, pues así aprenden
18. **¿Cómo considera el ambiente de trabajo?**
- Maso, a veces esta feo
19. **¿Cree que es adecuado para sus hijos?**
- Pues no es malo

20. ¿Tiene familia trabajando con usted?

- Pues una prima, que fue la que me metió

9 – Entrevista a “Clara

1. ¿Cuántos años tiene?

- 52 años

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Yo no fui a la escuela

5. ¿En caso de no haber estudiado, cuáles son las razones?

- No había dinero es mis tiempos, nadie en mi casa fue a la escuela

6. ¿Tiene hijos?

- Si

7. ¿Cuántos?

- 3

8. ¿Estudian?

- No

9. En caso de que si, ¿Qué nivel de escolaridad están estudiando?

- -----

10. De no ser así, ¿Cuáles son las razones?, ¿Le gustaría que sus hijos estudiaran?

- Pues si trate de que estudiaran pero, ellos ya no quisieron

11. ¿Cuántos años tienen?

- Uno 33, otra 30 y el menor tiene 27
- 12. ¿A qué se dedican?**
- Trabajan, uno es chofer, otro ya se casó, aquí trabaja y el otro también
- 13. ¿Cuántos años tiene trabajando?**
- Ora vera, como unos, 27
- 14. ¿Por qué entró a trabajar aquí?**
- Porque no había de otra, y aquí también trabaja mi esposo, por lo menos nos alcanza para vivir
- 15. ¿Le gusta su trabajo?**
- Sí, ya me acostumbre, tantos años aquí
- 16. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?**
- Comencé a trabajar desde niña
- 17. Pero, ¿a los cuantos empezó a trabajar aquí?**
- Aquí igual, desde chamaca
- 18. ¿Su familia se ha dedicado a esto?**
- Sí, siempre
- 19. ¿Por cuánto tiempo?**
- Pues tengo hermanas que aquí están, pero a veces trabajan en otras líneas
- 20. ¿Y qué es lo que venden?**
- Yo he vendido de todo, desde maquillajes, dulces, audífonos, todo, toda la mercancía que llegue
- 21. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?**
- Pues si señorita, es un empleo, como cualquier otro, a esto nos dedicamos
- 22. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?**
- Claro, ¿Sino de que vivimos?
- 23. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?**
- Bien, aquí está bien

10 – Entrevista a “Laura”

1. ¿Cuántos años tiene?

- 35

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- La prepa

5. ¿Por qué ya no siguió estudiando estudiado, cuáles son las razones?

- Por falta de dinero muchacha, y me case y pues menos pude

6. ¿Tiene hijos?

- Esta nena (una niña que llevaba cargando)

7. ¿Cuántos años tienen?

- Dos años y tres meses y un niño de 12

8. ¿El niño estudia?

- si, va a la secundaria

9. ¿Y siempre se la trae a trabajar?

- Sí , no hay quien me la cuide, mi esposo trabaja también

10. ¿Él en que trabaja?

- Él también trabaja aquí

11. ¿Le gustaría que su hija trabaje aquí cuando crezca?

- Mmm... no, solo me la traigo porque no hay con quien dejarla y el niño, a veces viene saliendo de la secundaria, pero no es siempre

12. ¿Cuántos años tiene trabajando aquí?

- No como unos 4 años

13. ¿Le gusta su trabajo?

- Sí, pero es cansado, por que traigo a mi niña aquí conmigo, y es estar parada todo el día, y cargarla.

14. ¿A los cuantos años de edad comenzó a trabajar?

- Desde morrita

15. ¿Su familia se ha dedicado a esto?

- La familia de mi esposo, la mía no está aquí

16. ¿Por cuánto tiempo?

- Ellos si llevan un buen tiempo, desde que mi esposo era chamaco

17. ¿Considera que el que sus hijos trabajen es normal?

- No es malo, el trabajar, mientras sea algo de bien

18. ¿Considera apropiado que sus hijos trabajen?, ¿Por qué?

- A él le gusta, porque igual si le dejo su dinero, no le pido, es extra para sus cosas, lo que se quiera comprar

19. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo?

- Maso, dependiendo la venta

20. ¿Cree que es adecuado para sus hijos?

- (solamente ríe)

Entrevista a menores que trabajan dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo metro línea 3 de la Ciudad de México.

Por cuestiones de anonimato se les fue cambiado el nombre a los menores.

1 - Entrevista a "Omar"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 13

2. ¿Eres originario de la Ciudad de México?

- Si

3. ¿Actualmente vives en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Vives con tus padres?

- Sí, con mi mamá

5. ¿A que se dedican?

- Igual trabajan aquí

6. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- Sí, estudio la secundaria

7. ¿Qué te gusta más, trabajar o estudiar?

- Las dos

8. ¿Qué es lo que más te gusta de estar aquí trabajando?

- No me gusta porque me aburro

9. ¿Tienes horarios fijos para trabajar?

- No

10. En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?

- -----

11. En caso de no asistir a la escuela, ¿preferirías estudiar en lugar de trabajar?

- -----
12. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- A los 11

13. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- A la hora que llegue, las horas que quiera

14. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Nada más los fines de semana

15. ¿Tus papas trabajan aquí?

- Si

16. ¿Trabajas con algún familiar?

- -----

17. ¿Te sientes cómodo trabajando?

- A veces está bien y a veces no

18. ¿preferirías solo estudiar sin tener que venir a trabajar?

- Sí, la secundaria es lo primero, ahí es donde tienes que buscar, bueno, te preguntan que qué estudias, que la secundaria.

19. ¿Sufres algún tipo de violencia aquí?

- Si

20. ¿Por parte de quien principalmente?

- De las multas, nos pegaba

21. ¿Por qué trabajas aquí?

- Porque mi mamá es madre soltera y le ayudo con los gastos.

22. ¿Tienes hermanos?

- Si

23. ¿Tú eres el mayor?

- No, soy el menor, los mayores se fueron de la casa, ya soy tío.

24. ¿Consideras que es peligroso?

- No

2 - Entrevista a "Alan".

1. **¿Cuántos años tienes?**

- 14

2. **¿Es originario de la Ciudad de México?**

- Si

3. **¿Actualmente vives en la Ciudad de México?**

- Si

4. **¿Vives con tus padres?**

- Si

5. **¿A que se dedican?**

- Son vendedores

6. **¿Estudias? ¿Qué estudias?**

- Estudio la preparatoria

7. **¿Qué te gusta más, trabajar o estudiar?**

- La escuela

8. **¿Qué es lo que más te gusta de estar aquí trabajando?**

- No me gusta porque me aburro

9. **¿Tienes horarios fijos para trabajar?**

- No

10. **En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?**

- -----

11. **En caso de no asistir a la escuela, ¿preferirías estudiar en lugar de trabajar?**

- -----

12. **¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?**

- Desde los 10

13. **¿Cuánto tiempo trabajas al día?**

- A la hora que salgo de la escuela y me voy hasta las 8.

14. ¿A qué hora sales de la escuela?

- A las 2:00 pm

15. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Todos los días

16. ¿Tus papas trabajan aquí?

- Si

17. ¿Trabajas con algún familiar?

- -----

18. ¿Te sientes cómodo trabajando?

- Si

19. ¿preferirías sólo estudiar sin tener que venir a trabajar?

- Si

20. ¿Sufres algún tipo de violencia aquí?

- Si

21. ¿Por parte de quien principalmente?

- De los multas, nos pegaba, pasaban y nos pateaban

22. ¿Por qué trabajas aquí?

- Vengo aquí nada más porque quiero, tengo que sacar para los gastos de mi escuela

23. ¿Y si te va bien?

- Sí, está bien

24. ¿Qué se necesita para poder trabajar aquí?

- Tener un familiar que haya trabajado mucho tiempo aquí o sino nos cobran por meterte a trabajar aquí

25. ¿Consideras que es peligroso?

- No, nada

1. **¿Cuántos años tienes?**
 - 13
2. **¿Eres originario de la Ciudad de México?**
 - Si
3. **¿Actualmente vives en la Ciudad de México?**
 - Si
4. **¿Vives con tus padres?**
 - No
5. **¿Con quién vives?**
 - Con mis hermanos
6. **¿A que se dedican?**
 - Chambean aquí
7. **¿Estudias? ¿Qué estudias?**
 - Si, estudio la secundaria
8. **¿Tus hermanos estudian?**
 - No, ellos trabajan nada mas
9. **¿Qué te gusta más, trabajar o estudiar?**
 - Las dos cosas
10. **¿Qué es lo que más te gusta de estar aquí trabajando?**
 - No me gusta mucho
11. **¿Tienes horarios fijos para trabajar?**
 - No
12. **¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?**
 - A los 10
13. **¿Cuánto tiempo trabajas al día?**
 - No tengo un horario, a veces vengo en las mañanas, porque voy a la escuela en la tarde
14. **¿Cuántos días de la semana trabajas?**
 - En las mañanas y sábado y domingo

15. ¿Tus hermanos trabajan aquí?

- Uno si

16. ¿Te sientes cómodo trabajando?

- si

17. ¿Preferirías solo estudiar sin tener que venir a trabajar?

- Sí, pero sino no tendría dinero para mis cosas

18. ¿Sufres algún tipo de violencia aquí?

- Si

19. ¿Por parte de quien principalmente?

- Los polis se manchan con nosotros

20. ¿Tú eres el mayor de tus hermanos?

- No, soy el más chico

21. ¿Crees que es peligroso trabajar aquí?

- No

4 - Entrevista a "David"

1. ¿Cuántos años tienes?

- Tengo 9

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- ¿Cómo?

3. ¿Qué si vives aquí en la ciudad?

- ah sí, vivo aquí cerca del metro

4. ¿Vives con tus padres?

- Vivo con mi mamá y mis hermanitas

5. ¿A qué se dedica?, ¿en qué trabaja?

- Pues trabaja aquí, también vende

6. ¿Tú que vendes?

- Vendo estas burbujas de gel

7. ¿Y a cómo las das?

- A 5 pesos

8. ¿Y las vendes todas?

- A veces

9. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- Yo voy a la primaria, en quinto

10. En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?

- -----

11. ¿Qué prefieres, estudiar o trabajar?

- Pues ir a la escuela

12. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- Apenas, tiene poquito

13. ¿Cómo cuánto tiempo?

- mmm... como... mmm... (le pregunta a su mamá, y ella responde que como medio año)

14. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- Cuando salgo de la escuela a veces me vengo para acá, y me voy con mi mamá en la noche.

15. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Vengo siempre, no vengo cuando no hay quien cuide a mi hermanita, sábado y domingo también

16. ¿Trabajas con algún familiar?

- Con mi mamá

17. ¿Te gusta trabajar?

- mmm... si (voltea a ver a su mamá y lo dice dudando)

5 - Entrevista a "Luis"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 15

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- si

4. ¿Vives con tus padres?

- Con mi mamá

5. ¿A qué se dedica?

- Trabaja

6. ¿En qué trabaja?

- Vende cosas

7. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- No

8. En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?

- Pos pa' trabajar y ayudar a mi mamá

9. En caso de no asistir a la escuela, ¿preferirías estudiar en lugar de trabajar?

- No sé, yo creo que si

10. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- Desde chavito

11. Pero, ¿empezaste aquí en el metro?

- No, yo limpiaba parabrisas en los semáforos

12. ¿Y hace cuanto empezaste a trabajar aquí en el metro?

- Como dos años

13. ¿Y sólo trabajas en aquí?

- Pues ahorita si, a veces me salen otros trabajos, pero, casi siempre aquí

14. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- Pues todo el día, en la mañana llego como a las 7 de la mañana y me voy hasta como a las 10, dependiendo que si esta bueno el día.

15. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Todos los días

16. ¿No descansas un día?

- Pus' a veces los lunes

17. ¿Trabajas con algún familiar?

- Aquí trabaja un tío, que es el que me ayudo a entrar aquí

18. ¿Y él cuánto tiempo lleva trabajando aquí?

- Él si ya lleva como 5 años

19. ¿Te sientes cómodo trabajando?

- Pues sí, lo malo es cuando nos agarran los polis y nos quitan la mercancía y aparte también dinero

6 - Entrevista a "Alejandro"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 14

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Soy del estado

3. ¿Actualmente vives en la Ciudad de México?

- En la ciudad

4. ¿Cuánto tiempo tienes viviendo en la Ciudad?

- Como un año

5. ¿Y por qué se mudaron a la ciudad?

- Porque mis papás no tenían trabajo, y nos quitaron la casa en la que estábamos

6. ¿Vives con tus padres actualmente?

- Si

7. ¿A que se dedican?

- Trabajan aquí en el metro también

8. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- No

9. En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?

- Porque mis papás no tienen dinero

10. En caso de no asistir a la escuela, ¿preferirías estudiar en lugar de trabajar?

- No, porque me aburre hacer tarea

11. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- A los 7

12. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- Desde la mañana hasta que se hace de noche

13. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Todos los días

14. ¿Trabajas con algún familiar?

- Si, mis papás

15. ¿Te sientes cómodo trabajando?

- Pues creo que si ¿no?

7. Entrevista a "Said"

1. ¿Cuántos años tienes?

- Tengo 13

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- ¿Qué si vivo aquí? Si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si
- 4. ¿Vives con tus padres?**
 - Aja
- 5. ¿A que se dedican?**
 - mi papá trabaja en una micro, y mi mamá vende aquí
- 6. ¿Estudias? ¿Qué estudias?**
 - Sí, voy a la secundaria
- 7. En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?**
 - -----
- 8. ¿Qué preferirías, estudiar o trabajar?**
 - Estar aquí, a veces, pero también me gusta ir a la escuela
- 9. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?**
 - Desde morrito
- 10. ¿Cómo de cuantos años?**
 - Mmm, pus iba en la primaria, como 7 años
- 11. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?**
 - Cuando salgo de la primaria me vengo para acá, estoy aquí como 5 horas o a veces más, dependiendo a la hora que diga mi mamá
- 12. ¿Cuántos días de la semana trabajas?**
 - Diario
- 13. ¿Trabajas con algún familiar, aparte de tu mamá?**
 - Pues con mi mamá y mi tía
- 14. ¿Te gusta trabajar?**
 - Am, pues a veces, porque así yo tengo también dinero para la escuela, para comprar lo que necesite, pero a veces si es pesado, luego los policías nos pegan

8 - Entrevista a "Diana"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 15

2. ¿Es originaria de la Ciudad de México?

- sí

3. ¿Actualmente vives en la Ciudad de México?

- sí

4. ¿Vives con tus padres?

- Con mi papá nada mas

5. ¿A qué se dedica?

- También vende

-

6. ¿Tú qué vendes?

- Estos arbolitos de navidad, prenden

7. ¿Y tú papá?

- Él vende lapiceros táctiles, cúters y cosas así.

8. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- Pues ya termine la secundaria

9. ¿y estudiaras la preparatoria?

- No creo

10. ¿Por qué?

- pues no, seguiré trabajando

11. En caso de no asistir a la escuela, ¿preferirías estudiar en lugar de trabajar?

- no, prefiero trabajar porque así tengo dinero

12. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- Como desde los 10 o antes

13. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- Todo el día

14. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Siempre

15. ¿Trabajas con algún familiar, además de tu papá?

- Mis tíos

16. ¿Te gusta trabajar?

- Pues sí, esta relax y gano mi buen dinero

9 - Entrevista a "Sofía"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 7

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- ¿Aquí?, si

3. ¿Vives en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Vives con tus papás?

- Si

5. ¿A que se dedican, en qué trabajan?

- Mmm pus aquí

6. ¿qué venden?

- No venden nada, ellos piden dinero en la entrada de aquí

7. ¿Y tú qué haces aquí?

- Pido dinero, a veces vendo mazapanes

8. ¿Y tu hermano cuantos años tiene?

- tiene nueve

9. ¿Estudias? ¿vas a la escuela?

- No

10. ¿Y él va a la escuela?

No, tampoco

11. ¿Por qué no van a la escuela?

- Por qué no me lleva mi mamá

12. ¿Y a ti te gustaría ir?

- Si

13. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- No sé

14. ¿Cuánto tiempo trabajas al día? ¿Cuánto tiempo estas aquí?

- Todo el día

15. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Siempre venimos

16. ¿Te gusta estar aquí?

- No

17. ¿Por qué?

- Me canso, y me da hambre

18. ¿Te gustaría ir a la escuela?

- Si

10 - Entrevista a "Juan"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 17

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- No

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- si

4. ¿Vives con tus padres?

- Si
- 5. ¿A que se dedican?**
 - Vendedores en el metro y a veces en los semáforos
- 6. ¿Estudias? ¿Qué estudias?**
 - Sí, estoy en la prepa
- 7. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar aquí en el metro?**
 - A los 12
- 8. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?**
 - De 10 de la mañana hasta que cierran
- 9. ¿Cuántos días de la semana trabajas?**
 - como 6 días
- 10. ¿Trabajas con algún familiar?**
 - No, yo estoy aparte
- 11. ¿Te gusta trabajar aquí?**
 - No porque me canso, y a veces no me va bien, a veces si esta chido

11 - Entrevista a "Simón"

- 1. ¿Cuántos años tienes?**
 - 13
- 2. ¿Es originario de la Ciudad de México?**
 - si
- 3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?**
 - Si
- 4. ¿Vives con tus padres?**
 - si
- 5. ¿A que se dedican?**
 - Venden aquí, en el metro

6. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- Sí, voy en segundo

7. ¿En segundo de qué?

- De la secundaria

8. En caso de no asistir a la escuela, ¿por qué?

- -----

9. En caso de no asistir a la escuela, ¿preferirías estudiar en lugar de trabajar?

- -----

10. ¿Qué te gusta más, estudiar o trabajar?

- La escuela

11. ¿Por qué?

- Pues porque solo voy un rato y juego con mis amigos

12. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- Mmm, como a los 8 años, creo

13. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- Como 5 horas, pero el sábado y el domingo todo el día, también cuando no tengo clases vengo todo el día

14. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Pues todos los días, a veces no vengo los sábados

15. ¿Trabajas con algún familiar?

- Con mis papás

16. ¿Qué vendes tú y qué venden ellos?

- Yo vendo cajas de chiches, las doy a 5 pesos

17. ¿Te gusta trabajar?

- Sí

18. ¿Por qué?

- Porque así yo tengo dinero

12 - Entrevista a "Claudia"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 12 años

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- Sí

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Sí

4. ¿Vives con tus padres?

- Solo con mi papá

5. ¿A qué se dedica?

- Él es vendedor

6. ¿Y qué es lo que vende?

- Vende discos, de villancicos

7. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- Sí, la secundaria

8. ¿preferirías solo estudiar y no tener que trabajar?

- Mmm... pues... me gusta tener dinero, así ayudo a mi papá y comprarme mis útiles que me piden en la escuela

9. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- Desde que entre a la secundaria

10. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- Después de que salgo de la escuela

11. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Todos los días

12. ¿Trabajas con algún familiar?

- Sí, mi papá

13. ¿Te gusta trabajar?

- Ay veces que sí, bueno, cuando si vendo bien

13 - Entrevista a "Julia"

1. ¿Cuántos años tienes?

- 10

2. ¿Es originario de la Ciudad de México?

- si

3. ¿Actualmente vive en la Ciudad de México?

- Si

4. ¿Vives con tus padres?

- Con mi mamá y mi hermanita

5. ¿A que se dedican?

- Ella vende aquí conmigo

6. ¿Qué vende?

- Alegrías, galletas de avena

7. ¿Estudias? ¿Qué estudias?

- Voy a la primaria

8. ¿preferirías solo estudiar en lugar de trabajar?

- Las dos, así yo gano dinero

9. ¿A los cuantos años comenzaste a trabajar?

- Desde chiquita

10. ¿Cuánto tiempo trabajas al día?

- Después de que mi mamá me va a recoger de la escuela os venimos pa' ca

11. ¿Cuántos días de la semana trabajas?

- Todos los días

12. ¿Trabajas con algún familiar?

- Con mi mamá y uno de mis tíos

13. ¿Te gusta trabajar?

- Si